



La Voz de Navarra

CASA SAN
Doña Blanca de Nav.
LOS MEJORES TEJIDOS
LOS MEJORES

PAMPLONA, JUEVES 2 DE JULIO DE 1936.

DIARIO INDEPENDIENTE

AÑO XIV.-NUM. 4.076.-APARTADO 29.-TELEFONO 1797

EN TORNO AL ESTATUTO

UNA OPINION ECUANIME

¿QUE DEBEMOS HACER EN LA HORA PRESENTE?

Sigo con atención, la polémica que se ha entablado en torno del Estatuto, y desde mi torreo, contemplo la pasión de los que discuten, y su decidido empeño en suponer que la medida del adversario, es algo que no necesita demostración.

Creo que la hora actual, es hora de construir, y creo también que el edificio de nuestras libertades tiene que ser producido, por lo menos, de la coincidencia de las élites de Navarra. Las masas populares, van siempre o mejor dicho recorren siempre el camino o la trayectoria que les marcan sus respectivos élites.

Ahora bien; toda construcción requiere su correspondiente proyecto y en éste caso, más que en ninguno, tenemos que ir con toda rapidez, a la confección del referido proyecto si queremos evitar que el edificio de nuestros fueros se derrumba, y como ocurre en las grandes catástrofes, solo queda polvoreda y restos inarticulados, como único recuerdo.

Vamos a discutir, por caminos de serenidad, vamos a exponer una vez más ante Navarra los fundamentos de nuestra posición, para obligar a "Diario de Navarra" a que fundamente la suya, y no solo fundamente, sino que dé las soluciones que crea necesarias e indispensables para reconstruir nuestro patrimonio Foral, porque no debe olvidarse que controla la mayoría de la opinión de Navarra y además prometió solemnemente resolver el problema que nos ocupa, a raíz del éxito que tuvo en la Asamblea de Ayuntamientos el día 19 de junio de 1932.

Yo no sé quién es Gambo, ni quienes son "Un timador más" y "Un Timador Modesto", pero me permito hacerles un llamamiento a la cordialidad, porque creo además, que el que E. E. en su famosa postal dijera aquel cúmulo de desatinos e inconveniencias impropias de un espíritu selecto, no es

En las Escuelas Vascas

Exposición y fiesta de fin de curso

Como final de curso tuvo lugar anteayer en las Escuelas Vascas la Exposición de labores y trabajos de los alumnos de las Escuelas Vascas, la cual resultó muy interesante.

Contemplamos en ella las labores trabajos y cuadernos de los escolares, desde los parvulitos hasta los mayores, siendo de apreciar cosas verdaderamente notables. Sobre todo por la tarde, la concurrencia fue muy numerosa y las gentes que desfilaron hacían cumplidos elogios de esta exposición.

A las cinco de la tarde se celebró una simpática fiesta de fin de curso. Tomaron parte los mismos niños de las Escuelas, que desarrollaron muy gratamente un bonito programa de cantos y danzas, siendo muy aplaudidos. Las niñas Maite Urmeneta y Mirentxu Artzanko y el niño José Miguel Aguerre, recitaron bellas poesías que fueron también aplaudidas.

A la terminación se repartieron entre los niños dulces, terminando la fiesta en medio de una gran alegría.

En el acto estuvieron presentes varios señores del Patronato y la señorita María Paz Ciganda, presidenta de la Sociedad "Euzkeraren Adiskideak".

Dr. F. Fernández Arratia

ESPECIALISTA
garganta, nariz oídos
Ex ayudante del doctor Topa
G. Castañón, 3-1º - Tel. 2236

Caja de Ahorros de Navarra

CON LA GARANTIA TOTAL E ILIMITADA DE LA EXCELENTISIMA DIPUTACION

Colaboradora del Instituto Nacional de Previsión

Libreta ordinaria a la vista...	250 %
Imposiciones anuales...	350 %
Imposiciones semestrales...	300 %
Cuentas corrientes a la vista...	125 %

SEGUROS SOCIALES.—PENSIONES A LOS 65, 80 O 55 AÑOS A CAPITAL CEDIDO Y A CAPITAL RESERVADO.—RENTAS INMEDIATAS.—CAPITALES VENCIDAS.—DOTES INFANTILES.—SEGURO DE MATERNIDAD.—SEGURO DE ACCIDENTES DE TRABAJO.—SEGUROS DE ENFERMEDADES.—BONIFICACIONES A LAS PENSIONES.

OFICINAS CENTRALES

En su nuevo domicilio de la Avenida de Carlos III.—Nuevo Ensanche
SUCURSALES: Alsasua, Asteasu, Añeto, Arribe, Caparroso, Castañón, Cascante, Corella, Echalar, Estella, Lizarra, Isaba, Letza, Lescaca, Lodesa, Los Arcos, Marcilla, Sa glesia, Santesteban, Tafalla, Tudela, Viana y Vera de Bidasoa.

SESION DE CORTES

A primera hora, Rescate de Bienes comunales. Luego interpelación de Cid en la que intervienen por las derechas, además del firmante y entre otros, los señores Gil Robles y Calvo Sotelo. Tras el discurso de este y con motivo de un exabrupto del diputado señor Aza, se produce formidable escándalo por creerse agraviada la Presidencia de la Cámara.

Esta expulsa del salón al señor Aza. Se solidarizan los de Acción Popular y se produce un momento de gran tensión que se resuelve mediante explicaciones de Gil Robles y la Presidencia

Empleza la sesión a las cuatro y cuarto.

Preside el señor Martínez Barrio. En ensayos y tribunas de opinión. Obras Públicas, Agricultura y Comunicaciones.

Aprobada el acta se entra en el orden del día.

Se aprueban varios dictámenes. PROYECTO DE LEY DE RESCATE Y READQUISICION DE BIENES COMUNALES

El señor ALVAREZ ROBLES reanuda su discurso empezado el jueves.

Este proyecto tiene su principal defecto en la enorme amplitud de sus efectos retroactivos que no se limitan a las fechas que se consignan en el proyecto sino que llegan muchos más allá. Con este proyecto se produce una enorme perturbación en la economía agraria ya que el sistema de pagos de indemnización no sólo causará daño a los particulares sino a todas las manifestaciones de la economía. Se ocupa del problema del trigo en relación con la economía agraria y dice que todas estas medidas perjudican enormemente al fin de que la producción triguera baste para el consumo. Estima necesario el aumentar el área forestal para los aprovechamientos madereros.

Terminado diciendo al ministro de Agricultura que en lo político agrario no debe hacerse nada destructivo sino constructivo. (Aplausos en la Ceda).

El señor REVUELTA, de Renovación Española, consume el segundo turno en contra.

Afirma que todos los proyectos de carácter agrario tienden a perjudicar la economía del campo. Siendo este un gobierno burgués ha hecho la reforma agraria en la forma conocida y ahora trae este otro proyecto que es un nuevo ataque a la propiedad privada rústica. Afirma que el problema ganadero ya muy grave por la política agraria del actual gobierno se agravaría más con la aprobación de este proyecto.

Preside el señor ROSADO GIL. El señor FERNANDEZ CLERIGO consume un turno en pro del dictamen en nombre de la minoría de Izquierda Republicana.

Nos hallamos ante un proyecto de rescate o readquisición de bienes comunales, y no de reajuste del Patrimonio Municipal. Se está argumentando ahora la forma en que los Ayuntamientos van a administrar estos bienes problema que está examinando el proyecto que se discute, mucho más cuanto que en el preámbulo se dice que estos se regularán cuando se dicten las disposiciones necesarias sobre haciendas locales.

Esto se hace para cumplir un precepto constitucional en que se dice que la propiedad ha de cumplir sus fines sociales y entre ellos está la reconstrucción de los patrimonios municipales.

Se sienta en el banco azul el ministro de JUSTICIA.

Establece la diferencia entre los bienes comunales y los propios. Los bienes propios estuvieron comprendidos en la ley desamortizadora pero no los bienes comunales, que por su carácter de inalienables e imprescriptibles quedaron adscritos a los Municipios.

Para que los Municipios españoles sigan su gloriosa tradición lo primero que hay que hacer es reconstruir el patrimonio municipal y después dictar las normas para su administración. No va el proyecto contra el pequeño cultivador porque no más le perjudica el artículo primero o segundo se establece que no serán objeto de rescate sin readquisición aquellas fincas que estén cultivadas directamente por sus propietarios y tengan una determinada extensión.

El señor BERMUDEZ: Opina así el Banco Hipotecario.

El señor FERNANDEZ CLERIGO: Yo soy aquí diputado de la nación y estoy defendiendo los intereses nacionales, dejando otros por muy respetables que sean para otros lugares. De

fiende la intervención del Instituto de Reforma Agraria, en la aplicación de esta ley.

El dictamen es susceptible de mejoramiento y yo con carácter personal quiero hacer algunas observaciones. Es innegable que la imprescriptibilidad permite investigar hasta los tiempos más lejanos pero esto tiene un peligro grave que es el perjuicio que puede ocasionar a la comerciabilidad de los bienes rústicos ya que si no se establece un tope, se creará un ambiente de recelo para las operaciones de venta o gravamen sobre esta clase de bienes.

Señala casos en que podría cometerse una injusticia al verificar la

readquisición y no pagar las mejoras hechas en las fincas que fueron adquiridas por un propietario que la adquirió directamente del Municipio.

El señor ZABALZA consume otro turno en pro. Los trabajadores organizados tomamos siempre para enfrentarnos con los problemas una posición realista.

Existen en España enormes extensiones de tierra sin cultivo y millones de brazos parados, los cuyas aguas se pierden en el mar y millones de pesetas inactivas en los Bancos, y hay que buscar la fórmula de que esas tierras sean cultivadas y regadas.

Para nosotros como socialistas, el pro

ANTE UNA MANIOBRA

Le defensa de una Gestora

Viene repitiéndose estos días la cantinela de que los partidarios de esta Gestora que apellidan "Diputación Foral" nada menos se aprestan a la defensa de la misma. Nada tendríamos que decir contra este afán que reputamos natural. El que sostiene un medio de predominio y va a pasar a la categoría de dominado, es lógico que se defienda. Y es lógico que se defienda pudiendo acudir como en este caso, una razón evidente de prioridad ya que los partidarios de esta Gestora son los más y es natural, por ello, que se opongan a que vengan los que son los menos. Hay aquí una evidente razón de justicia.

Pero la legitimidad de la Gestora no proviene de la voluntad de Navarra, ni ha provenido nunca. Las gestoras se han fabricado al margen de esta legitimidad. Todas ellas, incluyendo la que arbitró la dictadura que fue la puerta falsa por donde han entrado las demás, no proceden del pueblo, sino del Gobierno que las otorga. Por esto precisamente pudo decir, hasta con cierta razón inclusiva, un famoso gestor radical de Guipúzcoa que ellos no representaban al pueblo, sino al Gobierno que las nombra.

Así, las Gestoras de Navarra no han representado a Navarra, sino al Gobierno. La primera fue hechura del dictador y las otras, de los distintos gobiernos republicanos, incluso ésta de ahora, por cuya defensa son capaces de arriesgar sus partidarios no sabemos cuantas cosas, según se cuenta en estos días por corrillos y tertulias. Esta es también hechura del gobierno, porque para darle todo el formato que tiene, se mixtificó la pureza del segundo grado, elevando a legítimos a 322 gestores gubernativos, con mengua de otros tantos titulares auténticos. Con esta Gestora pasó algo de lo de la primera. A los diputados de aquella gestora primoriverense los nombraron los "concejales". Sólo que a los "concejales" aquellos los nombraron los delegados gubernativos militares. Eran unos perfectos gestores gubernativos, o por mejor decir, engendros de un dictador.

Pero aún con estos descubiertos y con todas estas taras nos explicamos el que los partidarios de la actual Gestora la defiendan. Es el pivote de la amalgama bloquista y aunque no sea más que por ello, se comprende la tenacidad en la defensa.

Es el núcleo de la resistencia. Por eso lo defienden con encarnizamiento. Mucho más que todos los intereses que forman en aquella y que de aquella parten, mucho más que la resolución de los graves problemas que se han planteado a la vista de Navarra, más que su porvenir; más que la dignidad de nuestro pueblo, importa el conservar así el predominio. Hoy más que nunca porque los diputados a Cortes, con ser siete y todo lo que pudieron desear y servir, están medio inutilizados y no dirigen para nada prácticamente.

blema no tiene complicaciones pero dentro del problema del Frente Popular aquí tenemos el dictamen que es una transacción entre nuestro criterio y el de las demás minorías.

Los bienes comunales son tan antiguos como la colectividad humana. Antes de que surgiera la propiedad privada aparece la utilización colectiva de la tierra y los reyes y los nobles ofrecen estas tierras para que les ayuden, pero una vez terminada la reconquista van quedándose nuevamente con las tierras que ofrecieron.

Hace un recorrido histórico de las vicisitudes de los bienes municipales y los despojos que hicieron los reyes y a nobleza comparado.

Afirma que en la ley de desamortización se ofrece a los compradores estas tierras en quince plazos, en catorce años y sin ningún interés.

Esto debe tenerse en cuenta porque ni así las pagaron los que tenían influencia.

Al Frente Popular le corresponde la gran tarea histórica de restituir estos bienes a los municipios.

Los Ayuntamientos tienen derecho a rescatar los bienes que enajenaron para hacer frente a los gastos de la guerra de la Independencia y de la guerra carlista.

(Vuelve a la presidencia el señor Martínez Barrio).

Creo que a los que compraron esos bienes pagando una cantidad, debe darseles lo mismo porque no se les cobra el beneficio que obtuvieron durante el disfrute de esa propiedad.

Termina diciendo que defienden la tradición de los Municipios españoles frente a la cual las derechas defienden los principios de la revolución francesa.

El Presidente de la CAMARA: Queda por consumir un turno de totalidad para el que tiene pedida la palabra el señor Pestaña.

No tengo ningún inconveniente en concederle pero a condición de que dentro de poco tiempo tendrá que suspender su discurso para dar paso a otra cuestión que va a plantearse.

El señor PESTAÑA ruega que se le reserve la palabra para mañana.

Se suspende el debate y también la sesión a las seis y media.

INTERPELACION DE CID

Se reanuda la sesión a las siete y cuarto.

Preside el señor Martínez Barrio. Los ensayos y a las tribunas muy animados.

En el banco azul los ministros de Obras Públicas, Instrucción y Justicia.

El Presidente de la CAMARA: La semana pasada el señor CID anunció que deseaba hacer una pregunta a los ministros de Agricultura y Trabajo que convertiría en interpección si así lo aceptaban los ministros auditivos. Señaló la pregunta para la sesión de ayer, pero se aplazó para hoy.

En el momento en que se iba a desarrollar esta interpección se ha presentado una proposición que va a ser leída.

(Se sienta en el banco azul el presidente del Consejo y los ministros de la Gobernación Trabajo y Agricultura).

Se lee la proposición.

El presidente de la CAMARA: Querido recordar que poco tiempo después de constituida esta Cámara reuní a los jefes de grupo para acordar una fórmula en que sin interrumpir la labor legislativa se diera también paso a la función fiscalizadora del Parlamento en aquella reunión se adoptó el acuerdo de celebrar una sesión nocturna los miércoles para dar paso a esta función, pero en esa misma reunión el señor Gil Robles recabó el derecho a que en el tiempo ordinario de sesiones se pudieran discutir algunas de estas proposiciones o interpecciones que por su carácter no admitieran dilación. Yo para dar rápida cima a esta cuestión y conciliar los criterios voy a hacer una propuesta que ruego que si ha de ser aprobada sea discutida el menor tiempo posible.

Esto lo hago para dar garantías al país de que se atienden los deberes legislativos y no se desatienden las tareas fiscalizadoras.

del momento

LA ATAXIA DEL PARLAMENTO

El parlamento español no va, igual antes que ahora, lo mismo en el ciclo globalista que en el ciclo del Frente. Prácticamente el parlamento español no ha ido nunca. Por eso es pueril hablar de desgaste del parlamento. Si se fuera a sacar la cuenta de su rendimiento en España, sería una cuenta bien poco positiva. El sistema unitarista francés trajo a España un parlamento constitucional aquí donde no existía la tradición de tal parlamentarismo y no se ha podido hacer carrera ni con Monarquía ni con República. Con aquella era una ficción porque los modos casquillos disimulaban la voluntad popular y sólo servían a unas oligarquías concupiscentes. Con la República la expresión de la voluntad popular es más neta, pero tampoco el parlamento anda. Se recordará que se hablaba hace algún tiempo de su adaptación al ritmo de las necesidades de la vida. Hoy la conciencia de que hay que aligerar el procedimiento ha ganado a gentes de todos los climas políticos.

Es natural. Si se repara en el índice de los asuntos que toca se advertirá que su actividad ha de abarcar excesivas minucias. No hay aquí, por otra parte, el encendido estímulo del parlamento inglés, ponemos por caso. En España, al revés, para activar la marcha del Estado, ha habido que interrumpir el parlamento el cual no puede decirse que haya estado presente a grandes acontecimientos, de esos que dan prestigio y fortaleza para el futuro.

En esas condiciones las dificultades del momento proyectan con más fuerza y obturan las vías hacia el porvenir claro, motivo por el cual se piensa, hasta en reformas a fondo, como económicamente la última temporada.

Cuando descargado de muchas competencias por los Estatutos, el parlamento se limite a menos asuntos, lo probable es que se cumpla mejor con su cometido. Y desde luego que los de las regiones tendrán una fuerza de la que el parlamento español ha carecido siempre.

ACLARACION

Algunos de nuestros lectores no han precisado bien el alcance de nuestro artículo de fondo de ayer y es el que reclamábamos por una urgente acción de la sociedad y en especial de las autoridades contra el incremento que va tomando el alcoholismo en nuestra ciudad. Allí no quisimos referirnos concretamente a una clase pues bien sabemos que la plaga se extiende por todas, y al señalar como una de las causas la ociosidad, apuntábamos la necesidad de que procuren aquellos medios apropiados para que los ocios sean bien utilizados.

Tampoco quisimos incurrir en la vulgaridad de sostener que no haya derecho a una jornada menor por el miedo de que se utilice mal ésta. Nuestro propósito tendía más que todo a finalizar una cruzada para que todos se preocupen de resolver lo mejor posible el indudable problema que para muchas gentes existe de proporcionar esparcimientos honestos e instructivos a sus horas de holganza. Es esta una de tantas medidas de salud pública. Y como el tema lo merece, volveremos a tratar de él.

Del momento

LA ATAXIA DEL PARLAMENTO

El parlamento español no va, igual antes que ahora, lo mismo en el ciclo globalista que en el ciclo del Frente. Prácticamente el parlamento español no ha ido nunca. Por eso es pueril hablar de desgaste del parlamento. Si se fuera a sacar la cuenta de su rendimiento en España, sería una cuenta bien poco positiva. El sistema unitarista francés trajo a España un parlamento constitucional aquí donde no existía la tradición de tal parlamentarismo y no se ha podido hacer carrera ni con Monarquía ni con República. Con aquella era una ficción porque los modos casquillos disimulaban la voluntad popular y sólo servían a unas oligarquías concupiscentes. Con la República la expresión de la voluntad popular es más neta, pero tampoco el parlamento anda. Se recordará que se hablaba hace algún tiempo de su adaptación al ritmo de las necesidades de la vida. Hoy la conciencia de que hay que aligerar el procedimiento ha ganado a gentes de todos los climas políticos.

Es natural. Si se repara en el índice de los asuntos que toca se advertirá que su actividad ha de abarcar excesivas minucias. No hay aquí, por otra parte, el encendido estímulo del parlamento inglés, ponemos por caso. En España, al revés, para activar la marcha del Estado, ha habido que interrumpir el parlamento el cual no puede decirse que haya estado presente a grandes acontecimientos, de esos que dan prestigio y fortaleza para el futuro.

En esas condiciones las dificultades del momento proyectan con más fuerza y obturan las vías hacia el porvenir claro, motivo por el cual se piensa, hasta en reformas a fondo, como económicamente la última temporada.

Cuando descargado de muchas competencias por los Estatutos, el parlamento se limite a menos asuntos, lo probable es que se cumpla mejor con su cometido. Y desde luego que los de las regiones tendrán una fuerza de la que el parlamento español ha carecido siempre.

ACLARACION

Algunos de nuestros lectores no han precisado bien el alcance de nuestro artículo de fondo de ayer y es el que reclamábamos por una urgente acción de la sociedad y en especial de las autoridades contra el incremento que va tomando el alcoholismo en nuestra ciudad. Allí no quisimos referirnos concretamente a una clase pues bien sabemos que la plaga se extiende por todas, y al señalar como una de las causas la ociosidad, apuntábamos la necesidad de que procuren aquellos medios apropiados para que los ocios sean bien utilizados.

Tampoco quisimos incurrir en la vulgaridad de sostener que no haya derecho a una jornada menor por el miedo de que se utilice mal ésta. Nuestro propósito tendía más que todo a finalizar una cruzada para que todos se preocupen de resolver lo mejor posible el indudable problema que para muchas gentes existe de proporcionar esparcimientos honestos e instructivos a sus horas de holganza. Es esta una de tantas medidas de salud pública. Y como el tema lo merece, volveremos a tratar de él.

De la Cámara de Comercio

INFORMACION SOBRE RETENCIONES D ECREDITO

El Centro Oficial de Contratación de Moneda del Banco de España, ha interesado del Consejo Superior de Cámaras de Comercio, y éste a su vez, de todas las Corporaciones de su clase, que a la mayor brevedad posible, abran una información sobre los créditos retenidos a españoles en Austria y en Hungría hasta el 30 de Junio próximo pasado.

En su virtud, la Cámara Oficial de Comercio e Industria de Navarra, ruega a sus electores que le comuniquen por escrito con toda urgencia, los extremos acerca de dichos créditos, a saber:

- Nombre y residencia del acreedor.
- Nombre y residencia del deudor.
- Fechas de los envíos.
- Y cantidades retenidas.

Como la información debe recibir en Madrid antes del 10 de actual, conviene que los datos lleguen a esta Cámara de Navarra sin pérdida de fecha.

No podemos hacernos eco de nota alguna que a nosotros llegue sin garantía debida de su procedencia

Todas las gacetas u otros originales cuya publicación se nos ruegue deberán hallarse en nuestro poder antes de las OCHO de la noche

(Continúa en tercera página)

BOLETIN RELIGIOSO

EN EL CONVENTO DE AGUSTINAS DE SAN PEDRO

Desde el día 24 del actual hasta el 2 de Julio próximo se celebrará en este convento, a las seis y cuarto de la tarde, la anual novena a Nuestra Señora del Río, con rosario, gozos cantados y Salve solemne.

ASOCIACION DE LA VELA AL SANTISIMO SACRAMENTO
Durante los días laborables del presente mes la Exposición de S. D. M. se hará en la capilla de Nuestra Señora del Camino, desde las seis hasta las ocho de la tarde.

SANTOS EJERCICIOS EN LA CASA DE SAN FRANCISCO JAVIER PAMPLONA-BURLADA

Del 18 al 24 de Julio para señoras y señoritas (especialmente maestras). Director, R. P. Gómara.

Del 24 al 30 de Agosto para caballeros (especialmente maestros)

EN LOS PP. PAULES
Misas a las 5.30, 6.15 y 8, los días ordinarios; y los domingos a las 6, 7, 8, 9 y 10, los domingos con plática en la de las ocho y en la de diez.

Por a tarde, exposición, a las seis y media.

EN LOS PP. CARMELITAS

Todas las misas, rezada a las cinco, cinco y media, seis, seis y media, siete, siete y media, ocho y ocho y media.

Los domingos y días de fiesta se celebra también a las nueve y diez (esta última cantada).

EN LOS PP. COLOMNIAS JUEVES EUCHARISTICOS

Día 2.-Jueves primero de Julio. Los coros de este centro, celebrarán los cultos de este día con la solemnidad acostumbrada: comuniones generales conmemorativas en las misas de seis y media, siete y media y nueve y Hora Santa Eucarística, a las siete y cuarto de la tarde.

EJERCICIOS DE LA UNION APOSTOLICA DE SACERDOTES

La Unión Apostólica del Centro de Pamplona ha organizado una tanda de ejercicios espirituales que se celebrarán en la casa de Ejercicios de Burlada del 26 de julio, domingo por la tarde, al 1 de agosto, sábado por la mañana.

Los ejercicios serán dirigidos por el P. Barro, S. J. Estos ejercicios servirán para cumplir con la obligación del canon 126, a los que practiquen cada dos años. Los que deseen tomar parte en ellos, se suscribirán en la Secretaría de Cámara del Obispado, o dirigirse al Presidente de la Unión Apostólica.

EN LOS PP. CARMELITAS

Mes de Julio consagrado a Nuestra Madre Santísima la Virgen del Carmen. Todos los días del mes, por la mañana a las siete y media, misa en el altar de la Virgen, con rosario y ejercicio del mes con cánticos populares.

Servicio de enfermos PARROQUIAL

San Saturnino.—Don Juan Adot, Mayor, 54, tercero.
San Nicolás.—Don Cándido Berruero, San Antón, 5, tercero.
San Juan.—Don Eduardo Lázaro, Chapitel, 20, tercero.
San Lorenzo.—Don Inocente Zabala, Mayor, 95, segundo.
San Agustín.—Don José Ardanz, Estafeta, 61, cuarto.

FARMACEUTICO

Señor Azqueta, Ciudadela, 1.
Señor Azcona, San Saturnino, 7.
Señor Corti, Curia, 2.

RESTAURANT DEL Gran Hotel Yoldi

Recientemente inaugurado. Situado en lo mejor de la ciudad

SERVICIO A LA CARTA
COCINA ESPAÑOLA Y FRANCESA

Avenida de San Ignacio, 11.-PAMPLONA

AYUNTAMIENTO DE TAFALLA

Empréstito Municipal al 5 por 100

LIBRE DE TODO IMPUESTO Y CON AUTORIZACION DE LA EXCELENTISIMA DIPUTACION EMITE EL EXPRESADO AYUNTAMIENTO UN EMPRESTITO DE 350.000 PESETAS, ADMITINDOSE SUSCRIPCIONES EN LA SECRETARIA MUNICIPAL

TAFALLA, 25 DE JUNIO DE 1936.

El Alcalde,
JULIO IRRIBAREN

MAÑANA VIERNES
apertura del COMERCIO DE ULTRAMARINOS de **JESUS GRAZ**

Artículos selectos y variados y precios convenientes
SERVICIO A DOMICILIO
Sarasate, 2 - Teléfono 1569 - PAMPLONA

Noticias y sucesos

CASA DE SOCORRO

En este centro fueron asistidos ayer: Facundo Beorlegui de 36 años, avulsión incompleta de la primera falange del índice derecho. En un accidente. Ferrero Manso, de 11 años, herida contusa en la rodilla derecha por golpe. Julio Indave, de 48 años, herida con hematoma en la ceja derecha por caída.

Miguel Irurzun, de 33 años, entusiastas y tirones en la rodilla izquierda, por golpe.

Compañía Telefónica Nacional de España

CAPITAL DESEMBOLOADO: 600 MILLONES DE PESETAS

Se pone en conocimiento de los señores Accionistas que el Consejo de Administración de esta Sociedad, acordó reparar a las acciones ordinarias, con cargo a los beneficios del presente ejercicio y a cuenta de la participación que pueda corresponder a dicha clase de acciones, un dividendo equivalente al 3 por 100 del valor nominal de aquellas, o sean pesetas 1335, ya deducidos los impuestos, cuyo pago tendrá lugar con fecha 1 de Julio próximo, contra el cupón número cuatro de las mismas.

El pago se efectuará en los Bancos que a continuación se expresan o en cualquiera de sus Sucursales, Filiales o Agentías:

Hispano Americano; Urquijo; Bilbao; Internacional Banking Corporation; España de Crédito; Hispano Colonial; Marsans, S. A.; S. A. Arnau; Car; Urquijo atañán; Herrero Guipuzcoano; Mercantil; Pastor.

Madrid, 23 de Junio de 1936.—F. MARTÍN DE NICOLAS, Vicepresidente General.

Cirujía Lomas, erosiones varias por mercedura de gato.

Filar Santiago, de 2 años, quemaduras de primero y segundo grado.

Jaime Casas, de 6 años, contusión con hematoma en el cuero cabelludo y probable fractura de la base del cráneo por atropello de auto. Fué trasladado al Hospital.

Alfonso del Guayo, de 21 años, fractura del cubito derecho por su tercio inferior, contusiones y erosiones en el brazo izquierdo por caída de bicicleta.

Venta de localidades para la Corrida del Comercio

En las taquillas de la Plaza de Toros se despachan toda clase de localidades para esta corrida extraordinaria.

PAJAR INCENDIADO

Comunican de Sangüesa que ante anoche se declaró un violento incendio en un pajar contiguo a la casa que en el barrio de la estación de aquella ciudad posee don Javier Tabar, habiéndose quemado mil trescientos kilos de paja, algunas herramientas de labranza y sesenta aves de corral. El hecho se cree casual. Las pérdidas ascienden a 600 mil pesetas. El edificio se hallaba asegurado.

Subasta de carne de toro

Se anuncia subasta a pliego cerrado, de la carne de los toros que se han de lidiar el día 11 del corriente en la "Corrida del Comercio".

Dicha subasta tendrá lugar, en los locales de la Cámara de Comercio, el sábado, día 4, a las cuatro de la tarde admitiéndose proposiciones hasta dicha hora.

DOS LESIONADOS Y UN DETENIDO

En Aróniz cuestionaron noches pasadas en una casa del arrabal de Mendía el anciano Santiago Corres, de 82 años, y Bernardo Aibar, de 35, dedicado a la mendicidad, a consecuencia de lo cual resultaron lesionados el citado Santiago y el dueño de la casa, Marto Moreno, a los cuales hubo necesidad de prestar asistencia facultativa. El agresor, Aibar, fué detenido y puesto a disposición del Juzgado.

CASETA INCENDIADA

De Orocyen comunican que noches pasadas se produjo un incendio, al parecer intencional, en una caseta de madra, albergue de José Parceriz, habiendo sido puesto a disposición del Juzgado como presunto autor del hecho el vecino de dicho pueblo Martín Sarríes.

JUGAR CON FUEGO

En la villa de Albar, en ocasión de celebrarse en la noche víspera de San Pedro las tradicionales hogueras, por encima de las cuales saltaban los muchachos del pueblo, uno de éstos, de 14 años, llamado Francisco Uriz Baztán, se cayó al fuego, y aunque fué rápidamente auxiliado por sus compañeros resultó con quemaduras generalizadas en distintas partes del cuerpo, siendo calificado su estado de pronóstico reservado.

GITANO CON MALA SOMBRA

Ayer al mediodía fué detenido por un agente municipal en la calle de Dormitiera el gitano Juan Ugal La-

A todos los patronos de la Construcción de Pamplona

Se convoca a todos los patronos de la Construcción, sean o no asociados a una Asamblea que tendrá lugar en la mañana de HOY, a las DIEZ, en el domicilio social, San Francisco, 3, segundo.

Se encarece la asistencia y la puntualidad.

Pamplona 2 Julio 1936.—EL PRESIDENTE.

En el momento en que trataba de entrar en la bajera de la casa número 20 de dicha calle, propiedad de don José Enciciz, por lo que no pudo realizar sus propósitos que es de creer llevarla.

Segundo Arpide
ODONTÓLOGO
Mercaderes, 9, segundo.
Teléfonos 2906 y 2905

CHICO LESIONADO MUY GRAVEMENTE

Ayer, sobre la una y media de la tarde, fué recogido en la carretera, frente a la parroquia de San Lorenzo comocionado y herido de gravedad, un niño de seis años, del que se sabe se llama Jaime Casas y al cual se ignora qué le ocurrió, aunque se supone debió caerse al apearse en marcha de la trasera de algún vehículo. El caso es que estaba magullado, privado de conocimiento, y con una herida en la cabeza con probable fractura del cráneo.

Se le asistió de primera intención en la Casa de Socorro y a la vista de la gravedad de su estado se le llevó al Hospital.

RIQUISIMO JAMON Kilo 11,00 pesetas CASA ARGAL

DETENCION DE UNOS MENORES FUGADOS

Por los agentes de Vigilancia fueron detenidos ayer los menores de 14 años Juan Andrés Graña, José Gómez García y Manuel Romero Graña, fugados los tres de sus respectivos domicilios paternos de Zaragoza.

BATIDA CONTRA ANIMALES DANINOS

El gobernador civil ha autorizado al alcalde del Valle de Baztán para dar batidas con el fin de destruir animal's dañinos existentes en el término de Arpilueeta, de dicho valle.

Registro civil

En los libros del Registro civil se hicieron ayer las siguientes inscripciones:

Nacimientos:
José María Cruz Pedro del Guayo Gullorme.
María Cruz Petra Aguado Diez.
Miren Lagutze Alcalde Cilveti.

Funciones:
Mariano Gil, de 4 años, de Pamplona, Tejería 40, primero.

Matrimonios:
Agustín Madoz de Irurzun, con María Jauregui de Pamplona.
Miguel Goñi de Pamplona, con Iguina Unanua de Muez.

CAJA DE AHORROS MUNICIPAL

Lleva sesenta y tres años recibiendo y administrando ahorros del país y tiene la garantía total y comprobada del Excmo. Ayuntamiento de Pamplona.

Intereses que abona a los imponentes

Imposiciones anuales	5%
Imposiciones semestrales	5%
Libretas ordinarias	3%
Cuentas corrientes a la vista	12%



VIAJES

De Valladolid ha venido doña Angeles Clérvide de Salcedo.

De Angers han regresado las señoritas María Luisa Changó y María Luisa Murillo Anoz.

Ha vuelto a Larrainzar la señorita María Luisa Espelotin Gueren-dian.

Volieron a Lesaca doña María Luisa Albistur de Olaecha, con su hijo Rafael, y doña María Tellechea de Aristegui.

Llegó de Navascués don Luis Crucaga.

Contabilidad y Cálculo Mercantil
Ciudadela, 13, segundo

De Peralta ha ido a San Sebastián la condesa de Peñaflorida.

Vinieron de Olite doña Carmen Martínez de Huarte y las señoritas María Clauriz y Paulina Paternain.

Ha vuelto de Tarraza don Carmelo Aróstegui.

Saló para Buztegui la señorita Jesusa de Erro.

Han venido de Zaragoza los abogados don José María Chacartegui y don Santiago Pardo.

GABINETES... 40 Duros
COMEDORES... 30 Duros
MUEBLES COCINA, SILLAS
Jaraeta, 5, Carpintería-Muebles

Autobús a Madrid

Salda, día 30 ocho mañana; regreso, día 2, ocho mañana. Precio: 30 pesetas ida; 40 ida y vuelta. Billetes en la Administración de Los Tres Valles. Teléfono 2301.

NOTAS JUDICIALES

SERENALIMIENTOS PARA HOY

Juzgado de San Sebastián.—Incidente sobre nulidad de actuaciones en el pleito de mayor cuantía sobre reclamación de cantidad, intereses y costas entre don José Echeveste de una parte y doña Felipa Irizoy y don Cecilio y don José María Imaz de la otra. Abogados, señores Usandizaga y Balmaseda. Procuradores, señores Revetillo y García Mina.

Juzgado de Pamplona.—Delito, tenencia de arma de fuego. Procesados, don José Lezama y don Antonio Urroz. Defensor, señor Sanz (don César).

Juzgado de Tudela.—Delito, tenencia de arma de fuego. Procesado, don Jesús Soria. Defensor, señor Sanz (don Fermín).

F LURI AMIGOT CAMINO MALANGRÉ

- Practicantes -
POR OPOSICION DEL HOSPITAL

Argaray (Villa-Mar-Luri)
Teléfono 2903

MADERAS

De pino, roble y entarimados
ANTONIO ERICE

El premio Ansoleaga

El Patronato de la Fundación Instituida por don Florencio de Ansoleaga, en sesión celebrada el día de ayer (primero de Julio) a propuesta del profesorado respectivo, acordó premiar a los alumnos de los diversos centros de enseñanza que se expresan a continuación.

Escuela de Artes y Oficios: Don Basilio Yanguas Iturralde, de la Sección Industrial, Grupo A.

Don Fernando García Lorente, de la Sección Industrial, Grupo B.

Un premio de cien pesetas a cada uno.

AcerJemia Municipal de Música:

Don Juan Turumbay, de octavo curso de violín.

Sta. Rosario Arteaga, de sexto curso de violín. Un premio de cien pesetas a cada uno.

CON CINCUENTA PESETAS A CADA UNO

Escuela Práctica Graduada de San Francisco (de niñas).

Don Isidro Olanqua Martelo.
Don Félix Carcamo y Medina.
Escuela Nacional Graduada y Práctica (de niñas).
Sta. Presentación Goñi Ardanz.
Sta. María Dolores Valero Palacios.

Escuela Nacional de niñas de San Francisco:

Sta. Amancia Baruque Hernáez.
Sta. Josefina Sáinz Echeverría.
Escuela Unitaria primera y segunda del grupo de la Compañía.
Don Alberto Fernández Arza.
Don Angel Sebustian Astarain.
Don Francisco Moreno y Moreno.
Escuela Nacional de niñas de Caldeverría.
Sta. Rosario Goñi.
Sta. Felicitas Pastor.
Sta. Lucía Villanueva.

EXTERMINE LOS INSECTOS CON FLIT

Cuando los insectos invadan su hogar use FLIT y los exterminará. Este insecticida mata las moscas, mosquitos y demás insectos. El FLIT es el sistema moderno más eficaz para combatir los insectos propagadores de las enfermedades infecciosas. No mancha. Puede usarlo profusamente en su hogar para asegurar su bienestar y su salud. Exija el FLIT en bñones precitados irrelleables de color amarillo con el soldado y la franja negra.

Espolvorear con el nuevo POLVO FLIT las alfombras y alfombras. Los insectos sin alas mueren al tocarlo.

FLIT es el insecticida que siempre mata

Continuación de Cortes

(Viene de la primera página)

La proposición consiste en que no se dé curso a esta proposición hasta que no se desarrolle la interrelación del señor Cid, pero con la condición de que esta termine en el día de hoy habilitando las prórogas de sesión necesarias para esto.

El señor DE FRANCISCO en nombre de la minoría socialista, interviene.

Al suscribir la proposición no hemos hecho más que ejercitar un derecho reglamentario y no entraña ni en mucho ni en poco el deseo de privar de los suyos a ninguna otra minoría. Pero no debe ocultarse a los señores diputados que esta minoría tiene deberes sagrados y compromisos solemnes con la opinión que nuestro partido quiere cumplir con la misma lealtad que cumplió todos los que contrajo.

Sobre nosotros pesa el clamor de miles de familias que esperan a que sus deudos sean libertados y cuando queremos cumplir estos sagrados deberes los vemos retrasados.

El señor SUAREZ DE TANGIL: ¿Y por qué no lo habéis traído antes?

El señor DE FRANCISCO: Así se nos contesta cuando nosotros nos producimos en un ambiente de transparencia y tolerancia que no merecimos. Ojalá actuaron sus señorías con la limpieza y rectitud con que nosotros obramos. ¿Es exigente y esa desmedida ampararse en un precepto reglamentario para que las Cortes se ocupen de discutir cuestión de tanta importancia como esta? En nuestra posición no retrocederemos nada. Procuraremos que se imprima la mayor velocidad a la discusión de estos proyectos de amnistía y bienes comunales porque hemos podido advertir por ciertas artes y por la acción desarrollada por determinadas personas que se está desarrollando una labor obstruccionista de la que es claro ejemplo la petición que anoche hizo un miembro de esa minoría de votación nominal para que fuera prorrogada la sesión en orden al problema de la tierra nosotros estamos tan preocupados y los sentimos con la misma intensidad que lo pueda sentir el sector más exigente de esta Cámara. Nos interesa hacer constar que antes de que se cierre queremos también que sean discutidas las responsabilidades derivadas de la represión de Asturias. Termina dirigiéndose a la presidencia a la que manifiesta que se somete al juicio de esta.

El señor GIL ROBLES: Me interesa hacer constar que esta proposición no tiene verdadero encaje parlamentario dentro del reglamento de la Cámara y supone además una mermu de las facultades del Presidente de las Cortes. El artículo 98 del reglamento en sus tres apartados determina que las proposiciones han de ser de no haber lugar, incidental y no de ley. La proposición del señor De Francisco no encaja dentro de ninguna de estas tres condiciones y supone una limitación del presidente en cuanto a la fijación del orden del día. Si el presidente de la Cámara acepta o no este criterio, yo no tengo poder entrar a resolver. En una reunión de jefes de minoría se reglamentó en forma amistosa lo que se podía defender en derecho. Y aquí se ha discutido durante las horas ordinarias varias interrelaciones en tanto estaban ya en el orden del día las dictámenes que ahora se quieren acelerar y que no venían a discusión porque no había acuerdo con el Gobierno. ¿Por qué venís ahora rasgando las vestiduras en favor de los que sufren en las cárceles? (Fuerzas rumbosas).

Varios diputados socialistas. Vociferos no permitáis las interrelaciones que no os convengan.

El señor GIL ROBLES: Yo empiezo al señor Gordón para que se hablara de Asturias y no lo hizo (fuerzas rumbosas). Nosotros estamos aquí para colaborar en la obra legislativa pero también para ejercer funciones de fiscalización. Nosotros votaremos contra esa proposición si se pone a votación. Pero no nos limitaremos a esto sino que convencidos de que en el Parlamento nada tenemos que hacer nos ausentaremos de él (grandes aplausos de las derechas y protestas de la mayoría).

EL PRESIDENTE DE LA CÁMARA: Como yo lo olvidé que no soy presidente solo de los grupos de mayoría agradezco aunque no necesito los recordatorios que me ha hecho el señor Gil Robles, de acuerdo con las palabras pronunciadas por el señor de Francisco hoy no se discutirá más que la interrelación del señor Cid pero anticipándose a lo que sigue dire al final de las sesiones, he de anunciar que en el orden del día de mañana se discutirá la amnistía y el rescate de bienes comunales. Aplausos de la mayoría).

El señor CID comienza su interrelación. Agradezco la actitud rectificadora adoptada por la minoría socialista y las palabras del señor De Francisco. Hace tiempo que tuve intención de plantear este debate que juzgo interesante y me hice la ilusión de que el Gobierno con sus medidas lo hubiera hecho innecesario. Pero desgraciadamente no ha sido así.

El hecho de ser diputado republicano justifica el traer este problema al Parlamento porque supone una defensa de la República y un servicio del país a punto de producir un derrumbamiento de la economía. En el campo español hay 16 millones de modestísimos propietarios.

Con evidente perjuicio para la ganadería que atraviesa hoy una situación difícil. Se corre el riesgo de que para el próximo otoño haya una disminución en la ganadería con el grave perjuicio que eso supone para la economía nacional. Los asentamientos leñosos de ser una facilidad para la reforma agraria será en el futuro de dos

años un entorpecimiento de dicha reforma.

Recuerda lo que se dijo en el primer bienio de que la "cosecha era sagrada". Convencidos estamos todos de que los propietarios aguardan en sus pueblos la recogida de hierros o sometidos en el panel de hierros o sometidos a toda clase de vejación por los aldeanos y por las casas de pueblo. Refiere los atropellos cometidos ante ellos, las detenciones de propietarios y en algunos casos con detenidas las esposas de estos. (Rumores y campanillazos).

El señor GONZALEZ PEÑA: Eso lo hicieron S. S.

El señor CID. A esta falta de garantía y exceso de coacciones no corresponde de la necesaria acción para que nos estén obligados a ello.

(A cada momento se originan interrupciones que van cortando de tal forma el discurso que no es posible seguir el hilo de los argumentos).

EL PRESIDENTE DE LA CÁMARA agita fuertemente la campanilla y exclama: Señores diputados, limiten las interrupciones, ya que es imposible suprimirlas. (No obstante continúan las interrupciones).

Dice que el Socorro Rojo no se ha limitado a pedir, sino que se ha incautado de casas. Alude al problema de los alojados y recuerda las palabras del señor Largo Caballero que las calificó de inmorales. Da lectura a una comunicación de un alcalde en que se conmina a los propietarios con multas caso de que no se admita cierto número de alojados. (Continúan las interrupciones y materialmente es imposible obtener una referencia del discurso—llega un momento en que se hacen tan abundantes que el presidente de la Cámara manifiesta).

¿No comprenden los neófitos ininterrumpidos que ese sistema de interrupción cuando se emplea contra un experto parlamentario como el señor CID. No consiguen otra cosa que cansar a la Cámara? Prosigue su discurso el señor CID y continúan las interrupciones. Censura el orador la ley de laboreo forzoso que en muchos de los casos se aplica a capricho de los alcaldes sometidos a las casas del Pueblo.

Afirma que las cosechas cuestan

de prorrogar la sesión hasta que termine el debate). La ley de revisión de desahucios no ha sido más que el destejér de aquel tejér de injusticias que cometieron sus señorías. (Aplausos).

El señor Jiménez Fernández hizo un proyecto de Arrendamientos que fué modificado en nombre de la gran propiedad que creó una serie de injusticias. Las actividades judiciales de los propietarios fueron las que engendraron el odio en el campo. Para probar la falta de argumentación del señor CID sobre el laboreo forzoso exhibió unas fotografías obtenidas de unos obreros en la provincia de Jaén rogando a la mesa que sean reproducidas en el Diario de Sesiones.

Contesta a otros puntos del discurso del señor CID y los refuta por falta de realidad. Vamos a hacer de la propiedad más que un derecho una función.

Si todo esto lo situamos en un terreno de lucha, es claro que el resultado tiene que ser perjudicial. Lo más absurdo es azuzar a los beligerantes unos contra otros. Nuestro deber es velar por la justicia. No vamos a un régimen clasista, vamos a una situación de justicia.

En el año 35—dice—el gobernador de Badajoz exponía al entonces ministro de la Gobernación en un informe, que la situación se iba haciendo angustiosa por el envilecimiento de los jornales y por la falta de ayuda de la clase patronal a los trabajadores. Se ocupa del crédito agrícola y dice que la reforma agraria sólo ha sido aplicada por el actual ministro. El proyecto de junteros del señor Jiménez Fernández tan temido que supone una ironía no pasó de las Cortes, porque se opusieron sus señorías. Cuando se ha realizado una labor negativa, no puede nadie levantarse aquí para dirigirlas censuras. No es justo ni ético cargarlos ahora se restablece el orden y continúa su discurso diciendo: El remedio no está en este parlamento ni en otro. Ni en este Gobierno ni en otro; ni en el Frente Popular.

El señor MADARIAGA (D. DIMAS): La Cámara se queda desierta.

De la situación anárquica del campo no se ha dicho aquí nada. Lo que sí se ha perseguido es provocar los aplausos de la mayoría estimulando con palabras. Esas manifestaciones

están descendiendo la ganadería española y hay quien cifra ese descenso en un treinta por ciento.

El señor MIJE: Eso es consecuencia de la exportación de ganado vivo al extranjero.

El señor CALVO SOTELO dice que el desceso de la economía se nota en la falta de pedidos a las fábricas catalanas. La capacidad de compra ha disminuido de manera considerable en relación con la del primer bienio. Todo esto afecta a la pequeña burguesía de arrendatarios y propietarios. El problema que en España se plantea no es de una gran burguesía sino el de sus subsistencias.

En el mes de octubre venidero se producirá un gran colapso y ya se están notando esos efectos principalmente en lo que afecta a los pequeños propietarios desterrados de sus pueblos y condenados al hambre.

Se va a pasar, según decía un gran escritor, de jornales de hambre a hambre de jornada. pues de aquí a octubre el paro se incrementará en más de doscientos mil obreros. Vais a la deriva y estáis condenados a ser servidores de un interés fascista.

Se ha dicho que estas Cortes son la justificación de la revolución de Octubre. Esto lo dice el diario "Avance", que se ha editado merced a un millón y medio de pesetas concedido por el Gobierno. (Rumores rumbosos).

Ante todo esto, cualquier Gobierno burgués que esté apoyado por estas fuerzas tendrán que fracasar.

El fenómeno mundial es el crecimiento de las clases medias contra los fenómenos de proletarianización. (Rumores y campanillazos).

Conalúa su discurso y dice encarándose con los socialistas: por fortuna no tendréis ocasión de ensayar vuestras especulaciones fantasmagóricas. (Escándalo).

El señor Calvo Sotelo, haciendo un gran esfuerzo de voz, dice: No os dejaremos. Al cabo de algunos momentos se restablece el orden y continúa su discurso diciendo: El remedio no está en este parlamento ni en otro. Ni en este Gobierno ni en otro; ni en el Frente Popular.

En este momento, se reproduce nuevamente el escándalo con caracteres de tumulto. Los diputados se increpan unos a otros y el Presidente impotente para contener las pasiones de los diputados. Cuando el escándalo es más esordecedor, el señor González Peña y otros diputados socialistas saltan de sus escaños y se dirigen precipitadamente a los que ocupan los escaños de Acción Popular en actitud airada.

Salen al encuentro los secretarios señores labandera, Madariaga y Trábal que forcejeando con el diputado socialista consiguen detenerlos y frustrar sus intenciones.

GRAN BRONCA. UN DIPUTADO, EXPULSADO

El Presidente de la Cámara tras grandes esfuerzos y golpeando fuertemente la campanilla sobre la mesa consigue al cabo de algunos minutos imponer orden. Cuando la Cámara se hace el silencio silencio pronuncia las siguientes palabras que responden a la ovación clamorosa y reiterada que los diputados de la oposición tributaron al señor Calvo Sotelo. Dice así: "Si esos aplausos quieren significar que los debates han de ser terminados por su señoría les digo que tendrán que arrepentirse de ello inmediatamente.

El señor AZA, muy excitado: significan un homenaje al valor.

Vuelve a reproducirse el escándalo. Estas palabras producen la general indignación en los grupos de la mayoría.

EL PRESIDENTE DE LA CÁMARA ordena al señor Aza que se ausente inmediatamente del salón. Los diputados de la mayoría increpan a los de las oposiciones y se teme el choque de un momento a otro. En medio del general griterío vemos cruzar el espacio una carpa lanzada desde los escaños marxistas. Cuando el Presidente logra dominar la situación cede la palabra al señor GIL ROBLES que dice:

Las palabras del Presidente de la Cámara me obligan a intervenir para puntualizar determinados extremos. Tengo la firme convicción de que los aplausos tributados por estas minorías tenían un doble significado: Primero, de adhesión a las cosas dichas por el señor Calvo Sotelo y que son por estos grupos bien sentidas. Y en segundo término ponía una protesta a las constantes interrupciones de que venimos siendo objeto estas minorías esta tarde. Yo mismo como jefe de la minoría indiqué al señor Aza que se ausentara del salón. No como condenación sino para despejar la situación creada.

Yo lo que he echado de menos en esta ocasión es la serenidad y la autoridad que su señoría, señor presidente ha desplegado otras veces.

Nos sentimos solidarizados con el señor Calvo Sotelo.

El reglamento es para todos pero la autoridad está también para todos.

El presidente de la CÁMARA: Las palabras del señor Gil Robles deberán ser suscritas de una determinación. Yo se lo agradeceré. Lo espero pues es ella la única manera de ventilar el asunto en iguales condiciones. Desde ahí con la libertad de su señoría. Y desde ahí (señalando a los escaños de la mayoría) sin las ligaduras que impone la presidencia.

He de hacer dos afirmaciones: Los aplausos que se han producido no lo han sido como un homenaje al discurso. Contrariamente a la conducta que siempre emplea, esta noche el señor Calvo Sotelo ha sido desautorizado por la libertad de los señores diputados de la presidencia de la Cámara no puede admitirlo.

EN LA SOCIEDAD DE NACIONES

Elocuente discurso de Mr. Blum. Se declara firmemente decidido a sostener la S. de N.

"La cuestión abisinia tal vez resuelta en Africa no lo está en Ginebra"

Ginebra.—La asamblea de la Sociedad de Naciones se reanuda esta mañana bajo la presidencia de Vanzeeland. La concurrencia fué extraordinaria para presenciar la primera intervención de Leon Blum.

Vanzeland lamentó los incidentes de ayer, incidentes que no pueden alcanzar a la asamblea. En lo sucesivo no será tolerada ninguna manifestación.

El delegado de Colombia se adhiere en nombre de su país a los principios del pacto.

A las once y cuarto comenzó a hablar en nombre del Gobierno francés Leon Blum. Oireis—dijo— a un hombre nuevo en esta asamblea que se presenta con toda la fuerza de su experiencia. Voy a hablaros sin rodeos y sin preocupaciones. Antes aclararé al. Algunos equivocados que pesen sobre la situación internacional. Desde hace algunas semanas vengo escuchando que Francia será incapaz de oponer una reacción a las violaciones de la ley internacional. Que Francia es una potencia centralizada por sus dificultades interiores, que es una potencia reducida a segundo plano. Esto me hiero, pero se ha dicho y se ha escrito. No hay y esperamos que no habrá nunca una clasificación entre las potencias de esta comunidad internacional. Establecerlos constituirá para la Sociedad de las Naciones la ruina. Quedaría derribado el propio principio de la Sociedad. Las afirmaciones a que aludo se fundan en el movimiento de reivindicaciones obreras y en la ocupación militar renana. Se interpreta el movimiento obrero como el comienzo de la guerra civil y la ocupación renana como la inauguración de una fase de abnegación pasiva de Francia. Se esperaba que a la ocupación renana contestara Francia con una república de carácter militar. Francia no lo hizo y yo pregunto si una nación se debilita o pierde autoridad cuando en lugar de recurrir a las armas recurre a la ley del derecho.

Además con la ocupación renana quedaba intacto el suelo francés. En cuanto a los movimientos obreros no tengo por qué justificar aquí la política del nuevo Gobierno. Se va realizando sin violencias en un gran campo. Certo es que nuestra vida pública es ardiente pero los pueblos ardientes no son ni cobardes ni egoístas. La nación no se debilita sino más bien aumenta su energía interior. El pueblo tanto más amante de su independencia cuanto que tiene más razones para defenderla al vivir más libre en una sociedad más justa. Esto es lo que pasa hoy en Francia. La delegación francesa está satisfecha de interpretar la voluntad de la nación. El pueblo francés desea profundamente la paz. Quiere la paz con todos los pueblos, sean cuales fueren su régimen o sus principios de Gobierno. Pero esa paz no es la sumisión muda a la fuerza ni la aceptación resignada de un

hecho consumado. Se funda en la legalidad y en la moralidad internacional. La paz que deseamos no es la paz de Francia sino la paz del mundo y maxime la deseamos ahora cuando sentimos enrarecerse la atmósfera, cuando la sombra se extiende, y en todas partes se arman dentro del mayor misterio.

Por primera vez desde hace 18 años se piensa de nuevo en la guerra europea como una cosa posible. Ahora bien, el más temible peligro de guerra es tal vez el sentimiento colectivo. La guerra es posible cuando se la considera como fatal. Hay otro sintoma alarmante: Los acontecimientos de los últimos meses nos dicen que los estados parecen dispuestos a echarlos sobre la mesa asegurándose con ello la ventaja de una prima sobre los estados fieles a sus obligaciones que renunciarían francamente a la guerra como instrumento de política.

Nosotros señores, mis amigos y yo mismo, nos hemos esforzado en convencer a nuestro pueblo de Francia que hay que atacar las causas permanentes de guerra. Hemos triunfado, pero entre los pueblos más resueltamente pacíficos las tradiciones guerreras, las virtudes guerreras no están enterradas a tanta profundidad que sean necesarias demasiadas pruebas para sacar las nuevamente a la superficie.

Se tiene derecho a hablar como yo lo hago, cuando se ha consagrado la vida a la causa de la paz. Reviviera antes de 1914 y a esto Francia quiere cerrar el camino. Quisieramos la organización internacional, la comunidad internacional, de la que sois, señores, representantes. Indudablemente, la Sociedad de Naciones acaba de sufrir un fracaso. Nosotros no de hemos silenciado. No hay duda de que la Sociedad de Naciones demostró ser impotente para prevenir una agresión y detener la guerra, pero la causa del fracaso no reside en el pacto, sino en la aplicación tardía, insegura y equivoca de él. La consecuencia que conviene sacar de este fracaso no es el alejamiento, sino por el contrario, el estrechamiento de las obligaciones que el pacto implica.

El Gobierno francés no podría adherirse a ninguna fórmula de revisión que redujera a la S. de N. al papel consultivo de una Academia. Francia declara que atestiguará con sus actos su fidelidad a la ley internacional. Quiere rechazar lejos de sí todo pensamiento de desaliento o decepción. Francia da su palabra y la mantendrá. Quiere hacer de la seguridad colectiva una realidad y contribuirá con toda su fuerza a reanimar la S. de N. y alrededor de ella el impulso de entusiasmo y de fe que constituyó la hermosura de algunas grandes horas en 1924 y en 1932 cuando se inau-

guró la Conferencia del desarme, sí, como también en el pasado otoño cuando todos los Estados asociados proclamaban su resolución unánime. Por encima del momento presente nos atenemos a estos recuerdos que nos reconfortan y son una experiencia y una regla, no ahorraremos nada para devolverles la vida ni fortalecer sin cesar las confianzas entre las potencias a las que anime igual voluntad. Nos felicitamos de que nuestras recientes entrevistas nos hayan permitido comprobar el completo acuerdo de opiniones con la mayor parte de las potencias aquí representadas y a las que nos unen compromisos de garantía o de ayuda mutua. Es el instante mismo de conservación con el que ha de llevar también a las potencias pacíficas a apretarse estrechamente unas contra otras y a hacer las obligaciones que las más precisas y seguras. Es también dicho instante el que les empuja a imprimir a sus armamentos un ritmo de aceleración febril. Quiero decir sobre este punto todo nuestro pesamiento.

La seguridad colectiva fundada sobre la coalición de fuerzas superiores que se opongan a toda agresión no puede ser un instrumento estable y duradero de la paz. La carga de los armamentos arrastrarla al mundo hacia la guerra. Luego para que la paz sea completa debe fundarse en el desarme general. Parece ridículo lanzar de nuevo la idea del desarme a través de la Europa de hoy toda resonante del estrépito de las armas. Y sin embargo puede asegurarse que es posible la plena eficacia de las sanciones arbitradas ni ejemplar el poder de las sanciones sino se fundan en una reducción de los efectivos militares. El desarme es la condición de una seguridad colectiva completa. Se han cometido dos infracciones de la ley internacional: Violación del pacto y violación de un tratado solemne. La cuestión renana no se arreglará nunca. La cuestión abisinia tal vez resuelta en Africa, no lo está en Ginebra. Para liquidar el pasado sólo se percibe una preparación del porvenir requiriendo a los Estados violadores si están dispuestos a preparar ese porvenir.

En el memorándum italiano advertimos una buena disposición en tal sentido y esperamos que Alemania conteste también en parecidos términos. Eso serviría de punto de partida para la reconstrucción de Europa.

Acaso penséis que estos deseos nuestros son una quimera pero en esta quimera se funda el entusiasmo de millones de seres. Sin esta quimera la paz estará siempre amenazada. No quiero pensar que en estos momentos de voluntad común ninguna potencia conteste que quiere permanecer armada, que quiere armarse más cada día dejándose llevar en la pendiente de la guerra.

No termino con un grito de alarma sino con protestas de confianza y esperanza.

Nos encontramos en este salón unas delegaciones detrás de las cuales hay un Gobierno y detrás de cada Gobierno un pueblo integrado por hombres y mujeres movidos por iguales necesidades y sentimientos.

Ellos os pido pongáis término a lo que Hugo llamó el gran insomnio del mundo. Los hombres quieren recobrar el sueño. Quiéren reposar su cabeza sobre la almohada tranquila, después de la dura jornada del trabajo.

En vosotros ponen sus esperanzas. No decepcionéis esas esperanzas de nuestros pueblos.

— c O —

Ginebra.—En la sesión de esta tarde de la Asamblea de la Sociedad de Naciones, el ministro inglés señor Eden pronunció un discurso en que refiriéndose a Abisinia y a las sanciones contra Italia dijo: Todos tenemos la evidencia de que las medidas económicas que adoptamos no lograron el objeto propuesto. Si el Gobierno de Su Majestad hubiese tenido razones para creer que el mantenimiento de las sanciones o incluso su agravación hubiese restablecido la posición de Abisinia habría defendido esta política, pero en las circunstancias actuales solo la acción militar habría podido producir este resultado y no puedo creer que semejante acción se considere posible.

He escuchado con la mayor atención los párrafos del discurso del señor Blum que se referían a la determinación del Gobierno de su país para buscar la reforma de reconstruir la autoridad de la S. de N. y puede asegurarse que para ello contará con la plena colaboración del Gobierno británico.

Teniendo en cuenta las negociaciones mundiales una acción militar parece imposible.

Crédito Navarro

SOCIEDAD ANÓNIMA FUNDADA EN PAMPLONA EN 1864

Capital social	15.000.000 de pesetas
Capital desembolsado	10.000.000 "
Fondo de reserva	7.150.000 "

Con SUCURSALES en Alzasa, Astea, Buñuel, Caparros, Cascaño, Cinturín, Corella, Elizondo, Estella, Filero, Irurzun, Lerín, Los Arcos, Lumbier, Milagro, Ochagavía, Peralta, Puente la Reina, Roncal, Sargüessa, Tafalla, Tudela, Vera de Bidasos, Viana y Vitoria.

Departamento especial de cofres de alquiler

Realiza toda clase de operaciones bancarias INTERES QUE ALUNA A SUS IMPONENTES

(Máximos autorizados por las vigentes disposiciones legales obligatorias para toda la Banca operante en España.)

A las cuentas corrientes y Depósitos...	125 %
Imposiciones a plazo de 3 meses...	270 %
Imposiciones a plazo de 6 meses...	3 %
Imposiciones a plazo de 1 año...	375 %

Libretas en Caja de Ahorros al 2,50 por 100

más dinero recolectadas que lo que en efecto vale. Se ocupa de las jornadas de trabajo en la Agricultura y dice que nunca esas jornadas pueden estar equiparadas a las que se realizan en la industria. Declara que en realidad la jornada actual en el campo es de cinco horas y media, aunque las

LICORES OYAGA-Lumbier

bases están firmadas por ocho horas. Por este procedimiento, afirma, habrá eras en el mes de noviembre. Refiriéndose a los cuadros de rendimiento, dice que estos no han dado resultado positivo.

La política de elevación de salarios produce un encarecimiento en los productos que tienen gran importancia para todo cuanto afecta al aceite y el vino que tienen cotización en el exterior de nuestro país. El encarecimiento interior podremos resistirlo, dice, pero la competencia extranjera aminora nuestras exportaciones.

EL MINISTRO DE TRABAJO

Recojo primeramente las dos afirmaciones del señor Cid de que nosotros hemos creado el odio en el campo y de que él ha cumplido con su deber.

Pues bien. El odio en el campo ha sido levantado por la política de S S y sus amigos. Efecto de esto es la baja de salarios y de la política de clase que sois los únicos que la habéis desarrollado, envileciendo el trabajo y el salario.

Ocupa la presidencia el señor JIMENEZ DE ASUA.

El ministro de AGRICULTURA interviene y dice que la situación del problema es originada por actuaciones ajenas al gobierno actual.

El alcance de los proyectos de Agricultura aprobados y de los que se traerán, están hechos para proteger la pequeña propiedad y crear. Con reiteración se viene hablando del problema de la ganadería y yo he de decir a S S que a nosotros no nos es imputable esa responsabilidad, porque nosotros mantenemos el criterio de la redistribución de la tierra. (Se acuerda

Epilepsia

O ACCIDENTES NEUROSICOS

Curañón radical con las pastillas ANTEPILEPTICAS

Wills

DE OCHOA

Carretera de Chamartín 77

Apartado 694, Madrid

=: Noticias de Madrid :=

Gran revuelo por una proposición incidental que acuerdan los socialistas para impedir se discuta la interpelación del señor Cid.

Retírase aquélla y renace la calma.

LA MINORIA DE UNION REPUBLICANA SE REUNE

Madrid.—Esta mañana se reunió en su domicilio social la minoría de Unión Republicana. Se cambiaron impresiones ampliamente sobre el momento político y los diputados que pertenecen a las diversas comisiones informaron al grupo del estado en que se encuentra el estudio de los diversos proyectos de ley presentados por el Gobierno.

Por consecuencia de haber sido elegido don Pedro Rico miembro del Comité Ejecutivo nacional del partido en el último Congreso, cargo incompatible con la presidencia de la minoría, fué elegido para este cargo el señor Moreno Galvahe. Secretario del grupo, quedó nombrado don Maximiliano Martínez Moreno. Se designaron miembros de la minoría en la comisión de los 21 que habrá de intervenir en la propuesta aprobada por la Cámara a instancia del señor Pérez Madridal don Federico Alba y el señor Artigas Arpon.

El resto de la deliberación carece de interés público pues se dedicó a la discusión de asuntos sin trascendencia y de índole interna.

REUNION DE LA MINORIA DE LA CEDA

Madrid.—También se reunió por la mañana en su domicilio la minoría de la Ceda.

Discutió el proyecto de ley de bienes comunales. Intervinieron en la discusión varios miembros del grupo y se aprobó por unanimidad el discurso pronunciado recientemente en las Cortes por el señor Alvarez Robles.

También quedó aprobado el guión del discurso de reafirmación que el mismo diputado, habrá de pronunciar en el momento oportuno.

Después se habló del proyecto de ley de productos nitrogenados. Intervinieron igualmente en la discusión varios diputados del grupo y por tratarse de un problema que afecta en libertad para intervenir en la discusión y votación en el salón de sesiones de acuerdo con lo que al respecto preceptúa el reglamento interior del grupo. Se acordó formar parte de la Comisión que se constituya con motivo de la proposición aprobada por la Cámara, del señor Pérez Madridal.

LA REPRESION DE OCTUBRE

Madrid.—A consecuencia del reciente nombramiento para subdirector general de Seguridad del fiscal don Carlos de Juan, que anteriormente había sido designado en unión del Juez señor Minguéz para instruir causas en toda España sobre las responsabilidades contraídas durante la represión de los sucesos de octubre, ha sido nombrado para sustituirle, al señor Juan en la tramitación de los sumarios, el fiscal de la Audiencia de Madrid don Guillermo Navajo y Póla.

CONSTITUCIONALIDAD DE LA LEY DE AZUCARES

Madrid.—En contra de lo que en la sesión que ayer celebró el Tribunal de Garantías, argumentaron los señores Osorio y Gallardo y Castrillo que reputaban de inconstitucional la ley de 25 de noviembre de 1935 relativa al consumo y producción de azúcares ha prosperado en la sesión de hoy la tesis defendida por el señor Vilatela, vocal parlamentario que defendió la constitucionalidad de la ley. En consecuencia se desestimaron los recursos presentados contra la misma. Después tomaron posición de sus cargos de vocales los señores Corominas, presidente del Consejo de Estado y Palomo presidente del Tribunal de Cuentas.

ALBORZO EMBAJADOR DE ESPAÑA EN PARIS

Madrid.—De fuente autorizada sabemos que don Alvaro de Albornoz ha aceptado en firme el ofrecimiento que hace tiempo le hizo el Gobierno de ocupar la Embajada de España en París. El nombramiento nombramiento se hará público casi con seguridad en el Consejo de Ministros que se celebrará el lunes próximo. El placet del Gobierno francés se ha recibido ya y el señor Albornoz tomará posesión de su alto cargo en la

primera quincena del mes corriente. Es probable que el Ministro de Estado señor Barcia pueda asistir al citado Consejo. Ya durante su estancia en la capital de Francia al conferenciar con los señores Blum y Delbos quedó convenido el nombramiento para dicha Embajada del señor Albornoz.

REUNION DE LA MINORIA SOCIALISTA

Madrid.—Desde las tres de la tarde hasta poco después de las cuatro y media estuvo reunida en el Congreso la minoría socialista.

El secretario señor Llopis dió la siguiente referencia: Se ha reunido la minoría bajo la presidencia del compañero De Francisco y los distintos compañeros que forman parte de las comisiones nos han informado de la labor que en las mismas se realiza, deteniéndose en el proyecto de ley llamado contra el errorismo y en el informe de la Comisión de Estatutos ha remitido el Gobierno respecto al capítulo de Hacienda del Estatuto del País Vasco.

Seguidamente se ha designado a los compañeros que han de intervenir en la Comisión que va a designarse para entender en la revisión de formas de los políticos que han intervenido en la gobernación del Estado.

Se le preguntó al señor Llopis quiénes eran los designados y respondió que no podía hacerse público. Respecto al debate sobre la política agraria del Gobierno manifestó:

Hemos acordado que estando pendiente la discusión de la ley de amnistía y la de rescate de bienes comunales, entendemos que no se debe interterir ningún otro asunto hasta que queden votados estos dos proyectos, para lo cual se ha acordado presentar una proposición incidental. La proposición incidental del grupo socialista en el sentido de evitar el debate agrario la defenderá el señor Galarza.

Poco después de terminada la reunión de la minoría socialista algunos miembros de este grupo entregaron a la Mesa de las Cortes la siguiente proposición incidental: "Considera la minoría socialista que no debe interterirse ninguna otra discusión a la de los dictámenes sobre concesión de amnistía y rescate de bienes comunales. Si en algún momento la Presidencia estima que las sesiones deben prorrogarse habrá de ser solamente para la aprobación de este proyecto de ley u otros de interés general."

SI LAS DERECHAS OSTRUCCIONAN, LOS SOCIALISTAS PEDIRAN LA GUILLOTINA

Madrid.—Después, el señor Galarza habló con algunos informadores a los que dijo que si por consecuencia de que la Cámara aprobase la proposición incidental presentada por su grupo, las derechas hicieran la obstrucción a los proyectos del Gobierno, el grupo socialista propondrá a su vez la aplicación de la guillotina parlamentaria.

La actitud de la minoría socialista frente a los deseos de las derechas, en el sentido de que esta tarde se iniciase un debate alrededor de la política agraria del Gobierno parece que evitará el desarrollo de tal debate. A la hora de redactar esta impresión se ignora la acogida que la proposición incidental socialista tendrá por parte de los demás grupos que componen la mayoría parlamentaria. Es de suponer sin embargo que el grupo socialista haya procurado tanteear la voluntad de sus aliados políticos antes de decidirse a presentar la mencionada proposición y que en consecuencia de ello esta será aprobada por la mayoría de la Cámara. El resultado inmediato será indudablemente que las derechas inicien la obstrucción a los proyectos ministeriales de más urgente aprobación como son los que se refieren a la proposición incidental del grupo obrero de la Cámara. En tal caso el grupo socialista tomará la iniciativa de la aplicación de la guillotina. Si las cosas suceden así en todo caso la jornada parlamentaria de hoy será tan movida por lo menos como si se hubiera puesto a discusión la interpelación del señor Cid de la política agraria que el Gobierno realiza.

HOY DE LARGO CABALLERO

Madrid.—Ayer se reunieron en el

MEJÓRICO "CLARIDAD" 36 DIPUTADOS

adictos a la tendencia del señor Largo Caballero.

Se recibieron además doce adhesiones. En total puede decirse pues que concurren 48 diputados.

Además de éstos, doce adhesiones llegaron más tarde otras cinco, hasta la suma de 53.

Farece que en la reunión se plantearon temas de gran interés para el porvenir del partido, especialmente en relación con los resultados de la votación verificada para cubrir vacantes en la ejecutiva de la organización.

REVUELO EN LA CAMARA

Madrid.—La proposición incidental de la minoría socialista produjo gran revuelo en general en los pasillos de la Cámara.

Al ser conocida por las minorías de derecha se ocultaron algunos de los diputados que la forman su enojo.

Los señores De Francisco, Llopis y Galarza visitaron en el despacho de ministros al señor Justicia señor Blasco Garzon, único que en aquel momento se encontraba en el Parlamento para transmitirle el acuerdo.

El señor Blasco Garzon envió recado a don Marcelino Domingo que estaba presidiendo la reunión del grupo parlamentario de Izquierda Republicana, quien inmediatamente repitió a conferenciar con los diputados y ministros.

El señor Domingo salió a los pocos minutos y se dirigió al salón de sesiones, celebrando con el Presidente señor Martínez Barrio una detenida conferencia en la que estuvieron tratando de las consecuencias que oíría ocasionar el mantenimiento por parte de los socialistas de su actitud.

Hablamos con algunos diputados socialistas y nos dijeron que de ningún modo estaban dispuestos a que se retrasara la aprobación de proyectos de ley que consideraban de suma importancia para tratar otros de menos interés en los cuales el Gobierno interviene para resolverlos como sucede con las bases de trabajo del campo y de la recolección de la próxima cosecha.

Resulta—decían—que han anunciado a los señores de la mayoría la proposición incidental las derechas harán obstrucción a todo proyecto gubernamental. Está bien, por oía realidad es que no venían haciéndose porque piden continuamente votaciones nominales para la aprobación de cualquier artículo de los proyectos de ley y esto retrasa enormemente la labor del Parlamento.

LOS SOCIALISTAS PEDIRAN LA GUILLOTINA

Como las derechas han tomado esta actitud con anterioridad a nosotros al adoptar la nuestra, pensamos que no somos nosotros los que tomamos iniciativas heroicas sino tales minorías. Así es que si obstrucionan, nosotros pediremos inmediatamente y en todo momento la aplicación del presente reglamentario llamado "guillotina".

Don Marcelino Domingo regresó después al despacho de ministros y acto seguido después de un breve cambio de impresiones con la representación de la minoría socialista y con el señor Blasco Garzon los señores De Francisco, Galarza y Llopis convocaron a la minoría para celebrar una nueva reunión con carácter de urgencia.

Hablamos con el señor De Francisco y nos dijo: El Presidente de la Cámara había señalado para las cinco de la tarde la interrelación del señor Cid acerca de los problemas del campo.

Como la minoría socialista ha adoptado por absoluta unanimidad el acuerdo que ustedes y acocenen, yo, como se me ha hecho una indicación respecto de su modificación no me considero con suficientes atribuciones para acceder a ello y por lo tanto ha de ser la minoría quien decida. Pero para eso nos reunimos ahora mismo.

Por otra parte esta proposición ha producido en el señor Martínez Barrio cierto disgusto por no estimar oportuno dar paso a su discusión antes de terminar la interpelación del señor Cid.

Según nos han manifestado la política parlamentaria es evidente que la dirige el Gobierno, de acuerdo con el Presidente de la Cámara, que es el encargado de fijar el momento de poner a discusión las interrelaciones y proyectos de ley.

Algunos opinaban que un grupo perteneciente a la mayoría parlamentaria no debía desautorizar al Presidente de las Cortes, ya que sólo sundería una merna en sus facultades.

LOS DE LA ESQUERRA

Madrid.—Don Pedro Corominas, presidente del grupo de Esquerra Catalana fué interrogado por los periodistas alrededor de las cuestiones tratadas por su minoría. Dijo que no se había adoptado acuerdo de ninguna especie sino únicamente que se había estado revisando acts de las reuniones anteriores y cambiando impresiones sobre cuestiones de índole política general.

Como por los pasillos de la Cámara hubiera circulado el rumor de que los diputados de significación obrera adheridos al grupo de la Esquerra tenían cerca de los demás componentes de la minoría criterio distinto alrededor del debate sobre la política agraria del Gobierno los periodistas interrogaron en este sentido al señor Corominas, quien manifestó terminantemente que la especie carecía

de fundamento y que ello no había sido objeto de discusión en la reunión del grupo. Citos diputados de la minoría de Esquerra Catalana manifestaron que la reunión continuaría más tarde.

LA MINORIA SOCIALISTA

Madrid.—Entre tanto se hacían manifestaciones respecto de las reuniones de sus grupos los señores Domingo y Corominas, la minoría socialista continuaba reunida. Algunos miembros de ella que salieron al pasillo manifestaron a los periodistas la impresión de que mantendría el criterio de defender la proposición incidental. El acuerdo había sido adoptado por ambas tendencias socialistas y parece que en esta actitud se mostraron absolutamente compenetradas.

CON LOS SOCIALISTAS

Madrid.—A las cinco y media de la tarde llegó al Congreso el jefe del Gobierno y enterado del conflicto parlamentario que había surgido, mandó llamar al Vicepresidente de la minoría socialista en funciones de Presidente, don Francisco, quien rápidamente bajó a conferenciar con el señor Casares.

UNA PENSIÓN

Madrid.—Firmada en primer lugar por el señor López Goicoechea y también por los señores Suarez Picallo, Castaño, Falomo, Amós Salvador, Templado, Moreno Calracho y otro se ha presentado a la mesa de las Cortes la siguiente proposición:

"A las Cortes. No creemos necesario hacer resaltar por su relieve altísimo la figura excesivamente nacional y eminentemente republicana de don Ramón del Valle Inclán porque a través de su larga y gloriosa vida literaria que fué honra de las Letras patrias, no solo dejó una estela inapagable en toda España sino que fué trovador de las ideas liberales por todos los países de habla castellana y del mundo entero.

No es pues favor sino justicia, deber inexcusable de la República amparar a la familia de quien tan tenaz y certamente laboró por el acabamiento del régimen caduco y la implantación de nuestra República.

Pero había de no ser así y era también deber del Estado no dejar en desamparo a la viuda y los hijos de quien fué tan preclaro español. Por lo expuesto los diputados que suscriben tienen el honor de proponer a las Cortes la toma en consideración y aprobación en su día, de la siguiente proposición de ley:

"Artículo único: Se concede a doña Josefina Blanco, viuda de Valle Inclán y a sus cuatro hijos menores la pensión anual de diez mil pesetas hasta el fallecimiento de la misma y la mayoría de los hijos menores con derecho a acceder. Esta pensión será intransferible e inembargable."

LOS COMUNISTAS Y LOS GOBERNADORES

Madrid.—La minoría comunista se reunió esta tarde en el Congreso y al final se facilitó la siguiente referencia verbal:

"Se han examinado diversos problemas referentes a la situación general de España y del Parlamento. Se han adoptado medidas pertinentes como corresponde a la minoría comunista.

Los diputados han examinado la situación en las provincias por donde fueron electos exponiendo la actitud contraria al Frente Popular de algunos gobernadores. Se acordó hacer las gestiones necesarias para poner fin a ciertas actuaciones de esas autoridades. La minoría encargó a los diputados comunistas por Córdoba, Fernández y García, para que convoquen a una reunión a los diputados del Frente Popular de la provincia a fin de tratar de algunos sucesos ocurridos en la Circunscripción."

CABILDES PRESIDENCIALES

Madrid.—Por dos veces conferenciaron esta tarde los presidentes del Consejo de la Cámara.

Es lo que trataron es fácil suponerlo, pero ninguno de los dos facilitó referencia.

REUNION DE PATRONOS

Madrid.—A las cuatro y media de la tarde ha comenzado la reunión de los patronos de la edificación, en la que el comité ejecutivo ha dado cuenta del recurso que se iba a presentar a las bases aprobadas por el Jurado Mixto Circunstancial de la Construcción.

La reunión continuaba sin que haya recaído todavía acuerdo y probablemente quedará aprobado el recurso concediéndose un voto de gracias al comité.

Nos han manifestado que el conflicto de calefacción y ascensores estaba resuelto mediante una fórmula en la que todos habían cedido tanto la representación patronal como la obrera.

Mañana a las diez celebrarán una reunión los obreros huelguistas de este ramo para conocer la fórmula propuesta por el comité.

LO DE LOS SOCIALISTAS ES UNA MANIOBRA

Madrid.—El señor Calvo Sotelo, hablando sobre la actitud de los socialistas, ha dicho: Me produce verdadero estupor el acuerdo adoptado por los socialistas. A mi juicio es una manobra para decir que se plantearon en este sentido una proposición, lo que es totalmente falso y

tertsante del problema y la triste situación por que atraviesa el campo español.

Yo no sé cómo será acogido este acuerdo por el Gobierno pero yo creo que si prospera el criterio socialista, es llegado el instante de que las fuerzas de oposición se retiren del Parlamento.

OTRO JURADO CIRCUNSTANCIAL

Madrid.—Con motivo de la publicación en la Gaceta de una orden de Trabajo creando un Jurado circunstancial para que entienda en la solución de la huelga del ramo de la madera se reunirán esta noche a las nueve en la Casa del Pueblo los directivos de los distintos gremios de la madera para hacer el nombramiento de os representantes obreros en el citado organismo.

LOS DEL VESTIDO SE REINTEGRAN

Madrid.—Esta tarde a las cinco se han reunido los huelguistas del ramo del vestido en el salón Teatro de la Casa del Pueblo para conocer por su comité de huelga la marcha del conflicto y el resultado de las gestiones de la reunión celebrada ayer por el pleno del Jurado Mixto del vestido y de la fórmula propuesta para reintegrarse al trabajo.

A la hora en que escribimos estas líneas continúa la reunión y se espera que la asamblea ante la fórmula presentada, acuerde la vuelta al trabajo.

Los representantes obreros del ramo de calefacción y ascensores nos manifestaron que había una fórmula propuesta para resolver el conflicto pero que aun cuando no había sido aceptada ésta por los huelguistas. Pero que esperaban una rápida solución.

LOS JEFES DE DERECHA

Madrid.—A las seis de la tarde los Jefes de las minorías de derecha señores Cid, Ventosa, Gil Robles, Domingo Arévalo y Calvo Sotelo, han visitado al presidente de la Cámara. La conferencia duró un cuarto de hora y al salir manifestaron que deseaban que rápidamente se pusiera a discusión la interrelación del señor Cid sobre los problemas del campo. El señor Martínez Barrio nos ha manifestado que tiene presentada una proposición incidental oponiéndose al desarrollo de la interrelación. Nosotros le hemos dicho que no estamos dispuestos a acceder a los juegos que es han iniciado desde primeras horas de la tarde y que sea interrelación no se discute, tenemos bastante con diez minutos para explicar nuestra posición y retirarnos del Parlamento.

LOS SOCIALISTAS RETIRAN SU PROPOSICION

Madrid.—La votación nominal de la minoría socialista que terminó a las siete menos cuarto, ha dado un resultado favorable a retirar la proposición incidental y por lo tanto, a que la interrelación se inicie esta tarde. Se bien el acuerdo de presentar tal proposición será válido para sucesivas cuestiones que quieran interterir en la discusión de dictámenes.

A las siete el señor Llopis facilitó una Referencia de la reunión en la que se acordó que la proposición presentada a primera hora se aprobara en e día de sesiones, pero para que entre en vigor a partir de mañana y desde esta fecha no se interrelará ninguna otra discusión hasta que no se agoten la orden del día y especialmente los dictámenes de amnistía y recate de bienes comunales.

Además se daptará el acuerdo por la Cámara de que el debate que motivara la interrelación del señor Cid ha de terminar fatalmente hoy.

Las Bolsas

Cotización de valores

BILBAO

Telefonemas del Crédito Navarro

Table with columns: Valor, Día 30, Día 1. Rows include Banco de Bilbao, Banco de V. serie A, Banco Urquijo, NAVIERAS - Sota, etc.

MADRID

Telefonemas LA VASCONIA

VALORES DEL ESTADO

Table with columns: Valor, Día 30, Día 1. Rows include Interior, Exterior, Amortizable, etc.

ACCIONES

Table with columns: Valor, Día 30, Día 1. Rows include Banco de España, Banco Hipotecario, B. H. Americano, etc.

F. Jadrake

ODONTOLOGO RAYOS X Paseo de Sarasate, 6 y 8 Teléfono 1461

GARRONES DE JAMON

Kilo 3,00 pesetas CASA ARGAL

Estella

JUVENTUD VASCA DE BEGONA EN LIZARRA

En su viaje por Alava y Navarra, pasaron una noche entre nosotros los excursionistas del batzoki de Begona. Después de visitar la ciudad y de confraternizar con los abertzales de Lizarra, a las diez y media de la noche pusieron en escena dos obras; Los Hermanos Gamia, del maestro Campión y la comedia de Nicolás Biar La Herencia del Tío.

Llevo rebosante en el amplio salón del Ensko Etxea y tras un breve discurso del patriota vizcaíno Abrisketa preñado de cariño a Navarra y a Estella, comenzó la representación de la tragedia de Campión transportando a los estelenses a los días de la lucha fratricida en que el pueblo vasco pierde sus mejores fuerzas luchando por causas extrañas. La emoción llenó el ambiente del batzoki.

Se representó después una graciosa comedia de Biar en la que los vizcaínos derrocharon su gracia.

Como fin de fiesta dos magníficos clowns hicieron las delicias del respetable con sus numerosos chistes y dibujos.

Todos fueron muy aplaudidos. Al día siguiente los estelenses despedieron cordialmente a los patriotas de Begona que marcharon hacia Sesma y Carcar. Fin de curso de la Escuela Vasca.

Ayer martes se celebraron los exámenes de la Escuela Vasca. Fueron presididos por la Directora de la Escuela y los miembros del Patronato de la Lengua Vasca. Los niños respondieron a cuantas preguntas se les hacían de las diversas disciplinas que cursan. Hemos de destacar la magnífica labor de la señorita Azpiroz en la enseñanza a los niños de la lengua vasca muchos de los cuales van muy adelantados en su aprendizaje.

A los más adelantados se les repartieron magníficos regalos y por la tarde todos los alumnos de la Escuela Vasca acudieron a una excursión a las Peñas de San Fausto donde pasaron una tarde deliciosa.

Felicitemos al Patronato de la Lengua Vasca y de una manera especial a la señorita de Azpiroz maestra de la Escuela.

Los conflictos sociales

SE ESPERA QUEDE RESUELTO HOY DE LA CONSTRUCCION

EBANISTAS EN HUELGA

Ayer a las seis de la tarde se reunió con el señor Gobernador en el despacho oficial de esta autoridad una representación de los patronos de la construcción, asistiendo a la conferencia el Presidente de los Jurados Mixtos. La reunión se prolongó bastante. A las diez de la mañana de hoy se celebrará en la Asociación Patronal asamblea general de patronos.

El señor Menor Poblador se mostraba anoche muy esperanzado en el feliz arreglo de este conflicto, cosa tan de desear, pues se hallan bien dispuestos obreros y patronos.

Por no haber aceptado los patronos del gremio el proyecto de bases de trabajo que les presentaron los obreros ebanistas estos últimos se declararon ayer en huelga.

Otros nuevos e indiscutibles triunfos de la marca "Orbea"

Campeonato España de 1936. 150 kilómetros

Primero, Mariano Cahardo, con 6 minutos de ventaja sobre el segundo, sobre ORBEA.

Carrera Internacional de Irún. Primero, Antonio Montes, sobre ORBEA. Tercero, Esteve, sobre ORBEA.

Vuelta ciclista a Alicante: Primero, Salvador Molina, sobre ORBEA. Segundo, Bautista Salón, sobre ORBEA.

Carrera de Tafalla, 75 kilómetros: Primero, León Ganuza, sobre ORBEA.

Pruebas son amorc. ORBEA, es la mejor.

Exclusivista para Navarra ANTONIO MARTINENA TAFALLA

Ybarra y Cia

Servicio rápido entre BARCELONA, Santos, Montevideo y BUENOS AIRES, efectuado por los modernísimos buques a motor "CABO SAN ANTONIO", "CABO SAN AGUSTIN" y "CABO SANTO TOMÉ".

PROXIMAS SALIDAS

De 21 de Julio, Moto-transatlántico "CABO SAN ANTONIO".

Día 11 de Agosto, Moto-transatlántico "CABO SANTO TOMÉ".

Día 1 de Septiembre, Moto-transatlántico "CABO SAN AGUSTIN".

Admitiendo pasajeros de primera clase en Suites especiales y camarotes de dos plazas; y de tercera clase en camarotes de dos, cuatro y seis plazas.

Consignatarios en Barcelona: Hijo de Rómulo Bosch, Via Layetana

AGENTES EN NAVARRA

Joaquín Larrayen Luis Revestido.

Chapitelá, 7, tercero PAMPLONA Sarasate, 24, bajo

EDITORIAL ARAMBURU

LIBRERIA-PAPELERIA-ARTES GRAFICAS

Despacha S. Saturnino, 14 Pamplona Talleres Carlos III, 16

"El estómago es el manantial de alegría de la vida"

Cuidelo usted, con una buena alimentación y algunas cucharadas de DIGESTÓNICO

del Dr. Vicente VENTA EN FARMACIAS

Ybarra y Cia



DEPORTES



EN VITORIA

Comentarios al partido Alavés-Izarra de Estella

Ayer, prometimos a nuestros lectores unos comentarios sobre este importante partido celebrado el pasado domingo en Mendizorrotza. Ahí van, y perdonen si el cock-tail no les gusta.

El partido que estellicas y vitorianos nos brindaron puede catalogarse como bueno. La técnica del Alavés y el entusiasmo del Izarra, libraron una encarnizada batalla en el histórico campo de Mendizorrotza.

Dos características, completamente opuestas, ofreció el encuentro que comentamos. En la primera mitad dejó ver de principio a fin el elegante juego alavés a base de pases medidos. Hubiera sido de esperar, a la vista del dominio que en esta fase de la lucha ejercieron los alaveses sobre sus antagonistas, que el resultado del mismo se hubiese reflejado en el marcador, pero si tenemos en cuenta la formidable actuación del medio centro estellica, Cuesta, y del trió defensivo, entonces, el resultado de esta primera mitad, nos parecerá justo.

Los izarristas que empezaron con el brio y entusiasmo en ellos característicos no pudieron hacer otra cosa, durante este primer tiempo, que defenderse de las furiosas acometidas de los alaveses, que ayudados por el fortísimo viento a favor, demostraron lentamente. Era tal la fuerza del aire que muchos balones despejados por la defensa alavés salieron fuera por la banda contraria sin tocar el terreno de juego. Bastante hicieron los estellicas con terminar este primer tiempo con un solo tanto en contra.

Después del descanso cambiáronse los papeles. A pesar de que el aire amanizó considerablemente —¡vaya suerte la del Alavés!— fueron los izarristas quienes ejercieron el mando en esta segunda mitad y a no ser por la desgraciada actuación del meta estellica y de la mala suerte en el disparo de los artilleros blanquiazules, otro muy distinto hubiera sido el resultado del partido. Pero, estaba escrito que el Izarra habla de perder, y así sucedió.

Formidable el trió defensivo, colosal la línea media y magnífica la delantera.

Individualmente, Elizaguire y Urbina en la defensa, Sopena y Corcuera en la media y Garay, Urreola y Múrua en la delantera. El mejor de los once, con gran ventaja, fué Urreola I. Muy pocos jugadores le visto que tengan el toque de éste. Sus tiros son escalofrantes y secos. Pero tiene un defecto; que es lento. Si consigue un poco de agilidad en sus movimientos, no habrá delantero centro que le quite el puesto. En fin; un gran equipo en todas sus líneas.

La línea media, incansable en el primer tiempo y flojeando algo en el segundo. El fuerte aire en contra y la rapidez del juego, les agotó para la segunda parte. La delantera, mejor en el segundo tiempo que en el primero.

Individualmente, Cuesta, Ojer y Vidal, pero sobre todos, merece destacarse la incansable labor del medio centro Cuesta, que durante los primeros 45 minutos, fué el puntal donde se apoyaron los estellicas. Después flojeó algo, pero a pesar de todo siguió siendo el mejor de los veintidós. ¡Bravo Antonio! Y Arza, el nuevo elemento izarrista, demostró poseer "madera" de gran jugador.

Más quiero no hablar. No podría escribir todo lo que quisiera de este momento diré que estuvo parcialísimo a favor del Alavés y que no sabe ni jota del reglamento de fútbol. Como jugador, admiro al señor Telmo, pero como árbitro... la caraba.

Immejorable. Poco pero bueno. Imparcial y selecto. ¡Algo serio, señores!

Y para final, una noticia. El próximo Septiembre, en Mendizorrotza, se repetirá este mismo partido. Así lo han acordado ambas directivas, en la reunión que tuvieron después del encuentro. Y nosotros, prometemos a nuestros lectores, no faltar a tan interesante partido.

Hasta pronto.

Ricardo Zamora se ha retirado

Una formidable parada en Mestalla, ¡la parada de una vida!, y tras ella el adiós al fútbol.

Esto acaba de hacer Ricardo Zamora.

Pero este adiós es al fútbol activo. Zamora había previamente ingresado en el periodismo deportivo, como antes lo hicieron otros que también destacaron en los campos de juego.

Y buena parte de ellos pronto se convencerán (y si no se convencieron los resultados han sido los mismos) de que no era ese el camino por donde eran llamados.

No ha sido de éstos Zamora. Ha sido de los otros pocos, muy pocos, que han quedado por sus méritos.

En el terreno activo del deporte fué Zamora verdaderamente ejemplar. Por su destreza, por su inteligencia y por su disciplina.

Nadie mejor que él comprendió lo que era un profesional.

Mercé a ello ha durado lo que ha durado en forma espléndida y se retiró en el momento en que prácticamente demuestra que es capaz de ganar un campeonato.

Y se retira para continuar su diaria labor del periodismo, donde se ha distinguido por la ponderación de sus juicios.

No necesita ni la bienvenida de los compañeros, porque ya hace tiempo es uno de los nuestros.

Lo que sí es obligado el dedicarle el aplauso entusiasta y cordial al retirarse de la meta, que nunca podrá llamarse con mayor propiedad meta de la gloria.

¡Se MAREA usted en los VIAJES?... Tomando ONDOIBIL antes de emprenderlos es imposible marcarse

Excursión al "Aidi"

Queda organizada para el próximo domingo día 5, una excursión al pintoresco monte "Aidi", con romería a la tarde en Zubiri.

Las inscripciones pueden hacerse en Juventud Vasca.

El precio será alrededor de 3 pesetas.

Excursiones

La Peña "Los Contentos" inaugura la temporada

Estos tiempos de estío invitan a escapar a nuestros convivios por los pueblitos que rodean a nuestra ciudad.

El lunes festividad de San Pedro inauguró oficialmente la temporada la Peña de "Los Contentos", compuesta por familias que saben disfrutar de las veleidades de la Naturaleza desde el punto en que aparecen los primeros rayos de sol hasta que desaparecen.

Muy bien queridos amigos nuestros y que haya salud y temple para proseguir vuestras excursiones.

La excursión de "apertura" de temporada fué al pueblito de Miravalles y a la fuente del Cristo. Allí se hizo un homenaje al señor Durán por haber realizado una obra artística para la sociedad. El presidente impuso sanciones de rigor al homenajeado. Y el señor Chatebia, secretario, hizo elogios fervorosos y entusiastas a obra y a su autor.

La excursión resultó muy celebrada y los afiliados todos, regresaron en un vagón completo del ferrocarril "El Iratí" muy "contentos".

CICLISMO

El IV Circuito de Estella

5 JULIO 1936. - 81 KMS. El Izarra B. A. de Estella organiza para el próximo domingo su Circuito anual para corredores navarros, que tradicionalmente se corre en el Circuito de Alloz el cual se le dan tres vueltas, con un total de 81 kms.

La afición navarra recordará el éxito alcanzado en esta carrera el pasado año por los ciclistas de la Unión Ciclista Navarra, éxito que han de superar en la presente edición del Circuito.

El Club organizador, por medio de nuestras columnas, se dirige a los aficionados navarros, y en especial a los estellicos, suplicándoles un donativo para la organización del IV Circuito de Estella.

La Unión Ciclista Navarra con motivo de una excursión a la ciudad del Ega a la cual deberán acudir todos sus afiliados. Los ciclistas de Navarra van pues a adelantar las fiestas de San Fermín. La víspera de la víspera también se conoce el día.

Mañana publicaremos el extracto del Reglamento y la lista de inscriptos.

Siempre que necesite usted elevar el nivel dinámico de su organismo tome VINO ONA

Espectáculos

Euskal-Jai

A las tres y media de la tarde. SALA y PLAZABONA contra PATRICIO y BENGOCHEA

Teatro GAYARRE

TELEFONO 2238 Jueves 2 de Julio de 1936 Matinée, a las siete y media. Noche, a las diez y media. Estreno de la interesante producción "Radio Films"

ANITA LA PELIRROJA

con Ann Shirley y Tom Brown

Cine NOVEDADES

TELEFONO 1601 De seis a doce GRAFICO POPULAR. **Primer** PASO A LA MONTANA.—Sinfonía en color. **Segundo** NOTICARIO FOX MOVIE-TONE.—Actualidades. **Tercero** SOBRE LOS ANDES.—La ruta de Linbergh. **Cuarto** MOSAICOS DEL MUNDO.—Documental. **Quinto** LA MARCA DEL TIEMPO.—Novena de esta interesante serie. **Sexto** MUCHACHO CAMPESINO.—Dibujos animados en technicolor.

—oO— Durante las fiestas se proyectarán todos los grandes éxitos de la presente temporada.

DEPORTE VASCO

En Euskal-Jai

Ha sido ya señalado el primero de los partidos de mano.—Echave IV y Chiquito de Mallavia contra Urcelay y Kirru.

Por lo que se ve, no hay quien pueda cortar al potente sacador Azpiroz su racha de triunfos. Ayer, y debido principalmente a su formidable jugada inicial, se apuntó una nueva victoria.

Llevó de compañero al pontesino Eyaralar y ambos tuvieron por contrarios a Lisaca-Urtasun. El partido terminó con el resultado de 50 por 42.

Trascurrieron los 21 primeros tantos con bastante competencia y en esta primera mitad de la lucha fué cuando se desarrollaron las mejores y más acertadas jugadas por ser entonces cuando más labor rindieron los contendientes.

En cambio, después, se impuso Azpiroz quien, al dominar a sus contrarios con el saque, consiguió un camino franco para llegar al punto final.

Según queda dicho, Azpiroz hizo uso de gran acierto de su poderosa arma, el saque. Desde luego no sacó tanto y tan violentamente como lo hizo el sábado y lunes últimos, pero a pesar de ello, Urtasun, al igual que Lemoiné y Eyaralar pudo comprobar la eficacia y dureza de aquella jugada, a la cual no pudo hacer frente en la mayoría de las ocasiones, y eso que Urtasun se se acabó muy pronto.

Por otra parte, el de Jaunarras se desenvolvió muy bien en el peloteo y sus restos fueron realizados con gran fuerza y dando completa sensación de su eficacia.

Muy bien está esta temporada Azpiroz. Dados los estragos que produce con su formidable saque, ello nos permite repetir anteriores manifestaciones. Azpiroz, acompañado por uno cual quiera de los mejores delanteros del cuadro, puede vencer limpiamente a la mejor pareja que se le enfrente o, por lo menos, dar a sus contrarios mucho que hacer.

También el joven Urtasun continúa en gran forma. Este chico que es otro de los que casi siempre salen vencedores, aunque perdió ayer, cumplió exitosamente y logró dominar a su delantero rival.

Destacó Urtasun, naturalmente, por sus fortísimos trallazos y actuó, como viene haciéndolo desde hace tiempo con gran voluntad y con unos fuertes deseos de triunfar.

Igualmente, Lisaca hizo un buen partido, sosteniendo la defensa todo lo que pudo y atacando cuanto le fué posible.

Lisaca retrasó la peca considerablemente y realizó, además, muy buenos saques; poniendo, como su compañero gran interés en la lucha. Y ya que estamos con Lisaca, diremos que ayer vistió el pollo, por vez primera, el útil forme de "chorchil", detalle que da idea de su juventud. Juventud que posee la mayoría de los integrantes del cuadro campeón.

Eyaralar actuó como viene haciéndolo estos últimos días es decir, mostrando una baja forma verdaderamente lamentable. Sin embargo, algunas veces realiza tales jugadas, que el público no tiene más remedio que aplaudir al de Puento. A ver, pues, cuándo te vemos en aquellos partidos que juegas con Patricio y como en aquel en que, acompañado por Azcona, ganaste a Santamaría y Bengochea.

—oO— Intervinieron en el segundo partido Illarramendi y Ciga contra Cildoz y Martínez. Estos vencieron por un margen de cinco tantos no sin que se registrase una serie de vueltas.

Illarramendi hizo su mejor partido. Cildoz fué el que jugó con mayor regularidad y Ciga y Martínez tuvieron sus pequeños éxitos y sus "pequeños" fallos, fallos de los que no se libró Illarramendi.

—oO— Una de las cosas que nos llamó la atención en la jornada de ayer fué la presentación, en la cancha, de Martínez, vistiendo una "elegante" camiseta. Si cunecé el ejemplo ya vemos a los espectadores riéndose a carcajadas. Verdaderamente diremos que no nos gusta ver a los pelotaris con ese "uniforme", y esperamos que los que salen

—oO— Pelota... Mondragón: lleva jugados varios partidos "mano a mano" venciendo a todos sus adversarios. Se trata a lo que parece de un campeonato individual efícamísimo. Y claro... Se trata además de ir escalando pedáños hasta esa altura en que entre unos y otros hemos colocado a Atano III.

Un poco antes de llegar a la cima, ya se lee la advertencia que previsivamente han colocado en el camino. —Atano III jugará solamente con la derecha... ¡Hum!

—oO— Unos otros no sabemos leer, o eso, traducido al castellano, quiere decir que Atano III no jugará mano a mano contra Mondragón.

Balneario de Belascoain (NAVARRA)

Reconocido sin competencia para las enfermedades artríticas, gota, reumatismo, etc. Evita los cólicos del riñón e hígado, expulsando los cálculos y arenillas. Temporada oficial: 15 de Junio al 30 de Septiembre. Balneario montado con arreglo a las modernas exigencias. Hospedaría a precios módicos para familias de posición modesta. ITINERARIO: En tren hasta Pamplona, desde donde hay servicio de autobuses que sale de las Oficinas de la Sociedad. INFORMES: Sociedad Aguas y Baños de Belascoain. Pamplona.

También oímos perfectamente el buen funcionamiento de la "sirena" que, por lo visto, hay instalada en el frontón. De esa sirena que, mediante un largo "toque de atención" anuncia el pretense anunciar que "viene la vuelta". No estaría de más que se rebajase el sonido a la sirena.

—oO— Abrego "tres palcos" ha dado un paso más en el Campeonato que se está celebrando en R. celetos. Ha dejado en la cuneta a su contrario Zabaleta y está preparado para hacer lo propio con su futuro contrincante. ¿Se pegarán en la final dos hermanitos?

—oO— Y ahora vamos con los partidos de pelota a mano que se van a jugar por nuestras fiestas en Euskal-Jai. Para el día 7, fijarse bien, para el día 7, a las once de la mañana, vamos a presenciar nada menos que el siguiente partido: ECHAVE IV y CHQUITO DE MALLAVIA contra URCELAY y KIRRU.

¡Hemos dicho algo? ¡El formidable Kirru en nuestra cancha! ¡Kirru el directo rival de Mondragón en su patria hacia el campeonato mundial de pelota! Si Mondragón vence a Kirru disputará el campeonato al actual campeón Atano III. En cambio si pierde no va a ser pequeño el salto que peca Kirru.

Per estamos hablando del contrapelo de Kirru, Mondragón, sin darnos cuenta de que, en el partido citado se va a enfrentar nada menos que a Echave IV el cual le puede dar un gran baño. Porque Echave IV es tan bueno como el mejor. Y si ambos, Kirru y Echave IV, son formidables marlistas, no va a ser floja la paliza que se van a pegar por vencerse.

Bueno, pues los que han de guardar las espaldas a ambos son algo serio. El renombrado Chiquito de Mallavia será quien acompañe a Echave IV, mientras que el gran Kirru se verá asistido por el magnífico pelotari que es Urcelay.

Si ustedes acuden el día 7 al frontón Euskal-Jai comprobarán cómo peca Chiquito de Mallavia y Urcelay es cosa de chiquillos el levantar los más formidables saques y el restar la pelota con fuerza y "veneno". En cuanto a los delanteros, hacen tanta pupa con el saque que para poder frenarles un poquillo se les obliga a realizar la jugada inicial ¡desde el tres y medio! Bueno, pues aun haciéndolo así llegan al cuadro siete con la mayor facilidad.

En fin, hoy nos limitamos a comunicarlos que el día 7 de Julio de 1936 fiesta del glorioso San Fermín, en el frontón Euskal Jai de Pamplona se celebrará el siguiente partidazo: A las once de la mañana y a sacar del 3 y medio. Echave IV y Chiquito de Mallavia contra Urcelay y Kirru. Hasta mañana, señores.

¿Mondragónes-Atano III mano a mano? ¡Quiá!

Deporista.

CAZA

Perdigonadas

Año de poca caza el de 1936 en su próxima campaña.

Este es el augurio general que nos viene del campo que con su costumbre empírica, nos da la poca grata noticia para los que aún sueñan con salir al campo en plan de caza...

La primavera ha sido lluviosa en extremo, y precisamente en la mejor época de pasa y apareamiento, razón esta que abona más a favor de la penuria de la caza.

Queda aún la esperanza de la segunda criada del mes de Julio, y, posiblemente, debido al atraso de la puesta y pérdida de huevos, alguna que otra pollada en agosto, si el tiempo acompaña, en muchas zonas.

Si la caza estuviese regulada y atendida en las alturas del Ministerio correspondiente, nunca mejor que este año para dar la nota suspendiendo toda caza excepto la colorniz y más tarde las aves acuáticas, incluidas las gordas y becachines o mingorras.

Fero en lo que respecta a la perdiz, pudiera en muchos sitios decretarse la prohibición durante los meses de septiembre, octubre y noviembre, ayudando de esta forma a compensar los tragos de la época primavera a causa de las lluvias y fríos en las sierras donde aquella se cria.

Con esto se conseguiría una repoblación automática, de la que tan necesitado está el campo de caza navarro, hoy tan perseguido y abandonado en su vigilancia.

Lo mismo que para con el grano, que es preciso sembrar, eso mismo hay que hacer con las aves escotadas del campo: dejar que se propaguen con entera libertad, y luego recogeríamos los frutos que tan prodigioso reparte la Naturaleza a los que son respetuosos con sus leyes.

Pero sin darme cuenta me he puesto a soñar un casi imposible.

El Gobierno español ni las Diputaciones, como tales no presentan atención ni hoy ni nunca a estos que parecen sencillos problemas, tan cuidados en otras partes.

Ni la caza ni la pesca son, sin duda,

dignos de que se preste atención a su aumento y guarda, salvo en algunas zonas peninsulares.

Muchas son las causas de nuestra actual situación de escasez de caza. Y no es la menos importante la falta de defensa que con la devastación de nuestras montañas encuentra la caza que, o huye o encuentra la muerte más alevosa en los cañaveros abandonados de las sierras.

A esto, entre otras cosas, añadamos la mejor arma que actualmente usa el cazador, que contribuye a aumentar el déficit que de hecho existe en la caza, particularmente en la perdiz. Y tendremos ante nosotros el panorama más desesperanzador para el porvenir de la caza.

Así no es posible ni educar al perro, ni malamente tan siquiera, debido a las pocas piezas que encuentra y captura. Y cada vez menos, porque, a juzgar por los aires que vienen del Sur de la península, con los nuevos asentamientos, es de suponer que no se respete la caza de los lugares en que estos que efectúan, con lo cual aumentará la gravedad que rodea al tema de la caza de la perdiz, particularmente en las grandes criaderas que son precisamente las grandes fincas de Castilla, Extremadura y Andalucía.

Y no se crea en esto ver una censura contra los asentamientos, que nos parecen justos cuando se hacen dentro de una ley también lo más justa posible, pero nos tememos, bajo el punto de vista de repoblación de la perdiz, que sus primeros resultados serán funestos.

Por lo menos tendrán un resultado adverso por la falta de la ley de veña, y si queréis por la carencia de estímulo para que aumente en la medida de las necesidades de la afición.

Con lo que dirán en los sitios donde tienen las responsabilidades de estas materias: "Para entretenernos en asuntos de caza está el campo español".

Así que esperemos a tiempos mejores.

EGAS

Anuncios breves

Compras

COMPRARIA usado y de ocasión verdad bomba e instalación de motobomba para sacar agua de pozo. Informes en la Admon.

Pérdidas

EL QUE HAYA encontrado un roll de cartón cuero, mandará la contestación por el mismo periódico y se gratificará.

FUEBADA auto extravióse entre Tiermas y Sangüesa.—Suplico entreguen Fonda Labioso, Sangüesa, o en Azucarera Cas Jos Eugui, Pamplona, y se gratificará.

HABIENLOSE extraviado mantón de crespón bordado, Autobuses hasta Chalets Salanueva. Suplica entrega Basilio Lacort, 20, donde gratificarán. Es recuerdo de familia

Ventas

EN EL TROZO más comercial de la calle Mercaderes, vendo casa con estupenda bajera (sin que haya necesidad de hacer obra), libre en 125.000 pesetas. Informará la Admon.

CERCA de las Monjas Blancas (carretera de Mutilla), vendo en 15.000 pesetas, magnífico terreno de tres robadas de cubida y todo estupendamente cercado.

Tiene hermosos cobertizos, granja avícola como para 20 gallinas y posee agua de Arteta y luz, todo comprendido en el precio dicho. Informar Adminon.

AUTO europeo de 6 caballos andando muy bien, vendo o cambio por máquina de escribir o motocicleta. Razón Administración.

DESEO bajera en las calles Chapitel, Mercaderes, Zapatería o General Moriones. Razón Admon.

SE VENDE un ternero de 12 óras, raza holandesa, en la Casa Mosenoordia.

MESA DE SASTRE, de roble, largo 2'40; ancho 0'73, en muy buen estado, se vende.—L. Rouzaut, Chapitel, 21.

COMPRESOR—Ingersoll Rand. completo en 3.000 pesetas. Razón, Salbidegoitia, Elicano, 8, Bilbao.

TRANSMISION.—Propia para taller árbol, sillas, volante y poleas. Razón Salbidegoitia, Elicano, 8, Bilbao.

¡CAPREBIANTE.—Para plano inclinado de dos vías, Razón, Salbidegoitia Elicano, 8, Bilbao.

VENDO moto B S A, 2'49 H P, recién reparada y pintada. Para informes, Cesarro Gofri, LIZASO.

COCHE Renault de toda confianza de 8 caballos, vendo o cambio por cualquier material o mercancía que me convenga. Informará Admon.

¡AMERICANOS-RENTISTAS! Magnífica ocasión para colocar vuestro dinero. Detalle: Casa en la calle Arrieta (el mejor edificio), al 7'30 por ciento, en 450.000 pesetas.

Tres casas nuevas ubicadas entre el casco viejo y Euzanache (magnífica orientación) y alquileres baratos), las tres en 425.000 pesetas, al 7'50 por ciento.

Casa extramuros (líderos del Euzanache) para 6 vecinos en 50.000 pesetas y "chalet" en el mismo lugar para dos vecinos en 25.000, todo al 8 por ciento.

Casa para cuatro en Abejeras (Ertegieta), en 35.000 pesetas al 7 por ciento. Chalet en Abejeras para dos en 22.000 pesetas al 7 por ciento.

Todo lo enumerado recién construído y por fin magna ocasión. En la primera zona del Euzanache cerca de la plaza Circular se desea (por ausencia de sus dueños), vender chalet con once habitaciones, sótano, calefacción, jardín y todo confort en cincuenta mil pesetas. Para todos informes en la Administración.

SE VENDE una partida de tabla propia para cerrar o para cubrir de teja. Muebles Barragán, Plaza del Consejo, 3.

HERMOSA finca vendo próxima capital 25 robadas tierra primera regadio, buenos edificios, motores riego, etc. Especial vaquería, granja, etc. Entregarse primero Noviembre. Descalzos, 23, primero.

Varias

COLCHONERO a domicilio en todos los estilos. San Saturnino, 20, cuarto.

J. A. Sagüés Irujo ODONTÓLOGO RAYOS X Barcatede, 20 1º Teléfono 1440

Federación navarra de Fútbol

CONVOCATORIA

Por medio de la presente y en cumplimiento de los Estatutos vigentes se convoca a todos los clubs de esta Federación a Asamblea General ordinaria a la cual tendrá lugar el día cinco del próximo mes de julio a las once de su mañana en primera convocatoria y en segunda a las once y media, las deliberaciones se ajustarán al orden del día siguiente:

- Lectura y aprobación del Acta de la Asamblea anterior.
 - Memoria correspondiente a la temporada 1935-36.
 - Estado de cuentas y Balance del finado Ejercicio.
 - Fresupuesto para el de 1936-37.
 - Calendarios de las competiciones regionales.
 - Elección del Presidente y demás miembros del Comité.
 - Proposiciones de los Clubs presentadas antes del 3 de julio.
 - De las proposiciones que la Asamblea acuerde por unanimidad discutir a propuesta del Comité.
- Pamplona 23 de Junio de 1936. Por la Federación Navarra de Fútbol, su Presidente.

Carbones
Hullas, antracitas, cock
LUIS REVESTIDO SAGARDOY
Sarriena 24. Teléfono 3879

DE REGRESO

Los jugadores osasunistas llegaron ayer.

Ayer a las ocho llegaron a Pamplona los jugadores osasunistas procedentes de Palma de Mallorca.

El viaje lo realizaron de Palma a Barcelona, en barco; y desde esta última ciudad en autobús.

Conversamos con un jugador rojillo y nos dijo que tanto él como sus compañeros se mostraban encantados de la excursión realizada.



La Voz de Navarra

Suscripción anual en Pamplona a "La Voz de Navarra" TREINTA PESETAS

PAMPLONA, JUEVES 2 DE JULIO DE 1936.

DIARIO INDEPENDIENTE

AÑO XIV.-NUM. 4.076.-APARTADO 29.-TELEFONO 1797

Información del País

Revista de Prensa Vasca

VIDA OFICIAL

GUIPUZCOA

Telegramas a Galicia de las autoridades nacionalistas.-Un poema sinfónico para la Semana Vasca.

San Sebastián SE POSESIONA DE SU CARGO
Ha llegado a Donostia y ha tomado posesión de su cargo, el nuevo segundo jefe de Policía gubernativa, don Víctor Alonso Andrés.

DIPUTACION
Esta mañana visitaron al presidente de la Gestora, señor Liceaga, don Francisco Urcola y don Domingo Aguirrebeña, arquitectos directores de las obras del Nuevo Hospital, y el director del San Antonio Abad, doctor don José Beguiristain. Los tres van a París en viaje de estudios.

—Hoy se ha reunido la Comisión Permanente de la Caja de Ahorros y las de Miqueletes y de Enseñanza, despachando diversos asuntos de trámite.

AYUNTAMIENTO
Para comprobar una denuncia relacionada con la playa, esta mañana se ha trasladado a ella una comisión municipal integrada por el alcalde en funciones, señor Chaos, el concejal señor Iglesias y el funcionario de la Comisión de Fomento-Gobernación, don Manuel Machimbarrena.

—Esta mañana ha sido firmado el contrato de adjudicación de la Playa del Océano a don Justo Oyalzabal, a cuyo cargo corre desde hoy la explotación de aquel establecimiento.

—El gremio de carbaneros ha pedido a la Alcaldía autorización para elevar el precio del carbón.

La petición ha pasado a informe de la Junta de Abastos.

EL SOLAR NAVARRO INVITA A LOS NIÑOS
El Solar Navarro ha invitado a los niños de ambos sexos del Asilo de Zorroaga a la corrida de vaquillas que ha organizado como uno de los actos del programa en honor de San Fermín para el próximo domingo.

UN POEMA SINFÓNICO
El joven becario y notable artista don José Luis Iturralde, que ha re-

gresado de Madrid después de terminar su curso de perfeccionamiento de estudios musicales, visitó al presidente de la Gestora de la Diputación, al cual ha mostrado un poema sinfónico de gran envergadura, de que es autor, y que será interpretado durante la Semana Vasca en un concierto que dará la Sinfónica, dirigida por el maestro Larrocha.

EL CONFLICTO DEL HOSPITAL
El delegado del Ministerio del Trabajo, señor Lacort, y el gobernador civil, estuvieron reunidos esta mañana con el Comité de huelgas de las obras del nuevo Hospital.

El conflicto, según manifestó el señor Artola, sigue su curso.

Parece que las impresiones son buenas y quizá esta misma noche quede resuelta la huelga.

HIERE A SU CUÑADO
De Tolosa dan cuenta de que en el caserío denominado "Zumai", Ignacio Eiola Arriñu, de 44 años, fué agredido a tiros y pedradas por su cuñado Aniceto Garmendia Aystarán, de 32.

Eiola hubo de ser asistido de heridas producidas con bala en la parte posterior del hombro izquierdo y de otras que presentaba en la cabeza, ocasionada con una piedra, graves las primeras y leves las últimas.

El agresor fué detenido, ocupándole la pistola con que cometió la agresión.

ATROPELLO
En jurisdicción de Aitua, el ciclista Lucas Arando Imaz atropello a su convecino Ignacio Golcochea Urbiztondo, de 36 años, soltero, produciéndose el hundimiento de los huesos de la nariz, lesión que fué calificada de pronóstico leve.

DEPORTE VASCO
En el Urumea contendieron Jurico y Alberdi contra Arbeloa y Aramburu I, venciendo los primeros por cuatro tantos.

—En el Moderno, Alberdi y Amen-

bar I ganaron a Izaguirre E. y Lesaca, a los que dejaron con 34 tantos para cuarenta y cinco.

TELEGRAMAS DE FELICITACION
—Han sido expedidos los siguientes telegramas:

"Alcalde Santiago Compostela. Felicitación efusiva nombre E. B. B. y nacionalistas Euzkadi entera resonante triunfo cosechado domingo con vista aspiraciones Galiza nos tendrá a su lado. ¡Viva Galiza libre! ¡Gora Euzkadi azkatuta! Ziaurriz, presidente".

"Alcalde Santiago Compostela.—Nombre nacionalistas Guipuzkoa felicitamos rotundo triunfo obtenido plebiscito. Sigam camino emprendido domingo por la libertad Galiza. ¡Viva Galiza libre! ¡Gora Euzkadi azkatuta! Guipuzkoa-Buru-Baztarte".

GOBIERNO CIVIL
El gobernador manifestó por la noche a los periodistas que había celebrado una reunión con patronos y obreros de la industria pesquera en la que se abordó el problema en su aspecto general. Las reuniones continuarán en presencia del delegado del Trabajo.

El delegado del Trabajo se reunió también con los obreros del Hospital, sin que se lograra llegar a un acuerdo definitivo.

—Dijo también el señor Artola que por la Dirección General de Beneficencia había sido aprobado el proyecto y presupuesto de las obras a realizar por la Fundación Goynecabea para construir un Hospital para niños anormales.

LA SOCIEDAD OCEANOGRÁFICA
Se ha reunido la Sociedad Oceanográfica para proceder a la renovación de Junta Directiva, habiendo sido reelegida la anterior.

También se ha hecho constar en acta el sentimiento que ha causado a la Sociedad la huelga de Pesqueros de Pasajes, que tan enormes perjuicios está causando a Guipuzkoa.

"El Pueblo Vasco" (de San Sebastián) dice que el Negus se debate desesperadamente por conservar su corona; pero el levantamiento de las sanciones es ya inevitable y, poco a poco, se va al reconocimiento de los hechos consumados.

Inglaterra, abdicando su orgullo, ha declarado ya que la suerte de Abisinia no merece que se hunda ni un solo baroé inglés.

—Pero la cosa es que el orgullo inglés tampoco valía la pena de que se perdiera ni una sola anchoa de nuestros conserveros.

Lo curioso es que las desastrosas sanciones a las que se sumó todo el mundo por inspiración de Inglaterra, no impidieron que Italia ganase la guerra precisamente por virtud del petróleo inglés. Los italianos han declarado que lo recibían copiosamente por el Sudán y por Aden.

"El Pensamiento Navarro" comentando el plebiscito para el Estatuto gallego, dice que todos los Estatutos traen el vicio o la impureza de origen en el plebiscito que nunca es verdad.

Comenta también el triunfo obtenido por Prieto, y pregunta: "Y ahora qué pasará? ¿Se agudizará más la división en el seno del socialismo, instruyéndose definitivamente Largo Caballero en el comunismo? ¿Se aceptará la colaboración ministerial, que es lo que propugna Prieto y lo que parece aguarda este Gobierno para plantear la crisis y despedirse de la "afición"? ¿Frente lo vamos a ver. El hecho es que, según los datos dados oficialmente, los "prietistas" han derrotado a los "cballeristas".

"La Constancia", tratando del fascismo en Italia y en España, dice: "Dios los labios de Mussolini pende continuamente la palabra tradición. Así es que el fascismo en España, además de inspirarse en el italiano, llega a añadir, en sus postulados, teorías y procedimientos de invención mussoliniana, podría responder o afrontar exigencias y necesidades de nuestro país con cierta inseguridad de feliz éxito, porque en las soluciones entraña la importación."

—Pero a lo mejor, el fascismo comprendiendo diferencias históricas, tra-

De la Alcaldía

A los reporteros manifestó ayer el señor Alcalde había presidido una reunión de la Junta de Patronato de la Fundación Ansoleaga en que se había hecho la adjudicación de los premios de dicho benéfica institución correspondientes a alumnos de las Escuelas públicas.

Gobierno Civil

En la entrevista que ayer tarde sostuvimos con el señor gobernador nos manifestó que a las seis de la tarde había citado en su despacho a los patronos del ramo de la construcción con el fin de ver de solucionar el conflicto que inevitablemente se había producido, y que dada la buena disposición en que había encontrado ya a patronos y obreros esperaba confiadamente conjurar este conflicto, que si en todo tiempo sería de importancia, reviste caracteres de verdadera gravedad en épocas de fiestas como la que nos encontramos.

Hablando después de la fotografía publicada por "Diario de Navarra" dando a conocer la cruz que se había colocado en el lugar que ocupó la de los peregrinos de Ujué, recientemente destruida, y de la que se decía en aquel periódico había sido quitada por orden del gobernador civil, nos dijo que era bien sabido la indignación que le produjo el salvaje hecho de haber derribado aquella histórica cruz, y que por esto mismo se consideraba a cubierto de toda sospecha de carácter sectario.

Lo que ocurrió fué—añadió—que unos muchachos de Tafalla colocaron esa cruz sin autorización del alcalde ni el párroco de Ujué y, naturalmente, se dio orden de que fuere quitada, tanto más cuanto se está preparando la reconstrucción de la demolida.

Dijo también que la policía estaba trabajando estos días activamente para librar a la población de la gema maleante que se concentra en Pamplona con motivo de las fiestas, como ya demuestra el hecho de haber sido detenidos varios individuos sospechosos por lo que se complacia en felicitar a la policía.

—Agregó haber quedado aplazada la huelga de los obreros del campo de Di. castillo, anunciada para ayer, con la condición de que se resolviera el conflicto antes de plantearse aquella nuevamente.

Nos dió cuenta de haber impuesto una multa de doscientas cincuenta pesetas a un vecino de Lumbier por profesar gritos subversivos, otra de igual cantidad a un vecino de Mendavia por tenencia ilícita de arma blanca, y de ciento veinticinco a veintidós vecinos de Santacara por dar gritos subversivos.

Termina diciendo que no sabe qué será peor: si una S. de N. meticolosa, solemne e inútil, o una asamblea con lacras de democracia al uso, con alaridos y desplantes, con silbidos y agresiones.

de abastecimiento de agua y saneamiento de dicho pueblo; y de la Quinta de Salinas de Oro, importante 8.500 pts. para reformar las casahabitaciones de los señores Médicos y Maestros.

—000—
Autorizando al Ayuntamiento de Castejón, para proceder a la roturación y cultivo de la Corraliza del Rincón, en una superficie de 1.250 robadas, mediante reparto por sorteo entre los vecinos más necesitados que carezcan de otros medios económicos con que hacer frente a las necesidades de su vida.

—000—
Autorizando al Ayuntamiento de Araquil, para seguir cultivando los terrenos comunales que ha solicitado.

—000—
Concediéndose idéntica autorización al Ayuntamiento de Villatuerta.

—000—
Declarando acotado para la extracción de la hojarasca, el paraje denominado Llano de Arana, de la jurisdicción de Arrauzu.

—000—
Desestimando solicitudes de los Ayuntamientos de Cadreita y Fustiñana, sobre rectificación de la Hoja de riqueza.

—000—
Acordando realizar diferentes obras en las fuentes, balsas y abrevaderos de las Sierras de Urbasa y Andía, y la terminación de trabajos en la Balsa de Fuen-Fría.

—000—
Aprobando el artículo segundo del reglamento formulado por el Ayuntamiento de Sangüesa, para el disfrute de parcelas entre los vecinos de dicha Ciudad, cuyo precepto consigna que en lo sucesivo regirá el tope de 200 pesetas para la exclusión en aquel disfrute.

—000—
Aprobando el acuerdo del Ayuntamiento de Dicastillo, fijando el tope de 150 pts. para la exclusión de los vecinos en el goce de las parcelas comunales, por el concepto de contribución provincial.

—000—
Acordando facilitar gratuitamente a los Ayuntamientos y Concejos que los soliciten, las máquinas apisonadoras y bombas de riego que precisen para la realización de las obras de afirmado de las carreteras municipales a recibir por la provincia, dotadas del personal correspondiente; y que, teniendo en cuenta lo reducido del número de máquinas apisonadoras de que dispone la Diputación, razón por la cual sería imposible terminar las obras de reparación de las carreteras mencionadas en el plazo concedido a los pueblos, que fina en 31 de diciembre del corriente año, se entenderá dicho plazo prorrogado hasta el momento en que sea posible a esta Diputación facilitar a los Ayuntamientos y Concejos interesados los elementos mencionados en el párrafo anterior.

—000—
Aprobando la provisión de cuatro becas de 2.000 pesetas anuales cada una, para estudios de Bellas Artes (Escultura, Pintura, Música, etc.) con sujeción a las condiciones que se publicarán en el Boletín Oficial de la Provincia, exigiéndose para solicitar dichas becas, que los aspirantes sean naturales de Navarra o lleven diez años de residencia continuada en la misma, que tengan cumplidos 15 años y no excedan de 24. Las solicitudes se presentarán antes de las cautores horas del día veinte del mes actual.

—000—
Adjudicando las becas anunciadas para la asistencia a los cursos organizados por la Sociedad de Estudios, que tendrán lugar en el mes actual, en San Sebastián, a doña Teresa Santesteban Miranda, doña Estefanía Donazar Sarasivá, doña Estefanía Sanz Sola, doña María Viscarret Navaz, doña Jesusa Erro y don Vicente Argomaniz.

—000—
Autorizando al Ayuntamiento de Abiltas, para adquirir de don Luis Uguet de Resayre, las corralizas denominadas "Las Peñas", "Enmedio", "Roldán" y "Alta", abonando a dicho señor la suma de 87.547 pesetas, y autorizando así mismo al citado Ayuntamiento, para que obtenga dicha suma mediante préstamo que deberá contratar al interés que no exceda del 6,50 por ciento anual.

—000—
Aprobando los presupuestos extraordinarios confeccionados por el Concejo de Villanueva de Araquil, importe 87.659 pesetas para realizar obras su escudo.

—000—
Complemento de estos actos culturales, fué la tarde de ayer en que desde los parvulitos y la sección de niñas hasta los jóvenes de las clases especiales demostraron, tanto en la parte musical como en la poética, exquisito arte al interpretar páginas musicales, bellas poesías, cantos escolares, en fin, con cuanto acierto el Colegio de Huarde Hermanos atiende la educación bajo todos sus aspectos científicos, literarios y artístico.

—000—
Reciban todos, maestros y escolares nuestro parabién.

De enseñanza

EN EL COLEGIO DE HUARTE HERMANOS

En este establecimiento de enseñanza se han celebrado los actos culturales de fin de curso que anualmente en esta fecha tienen lugar en este renombrado y antiguo colegio desde hace más de medio siglo, desde el año de 1847 en que sus fundadores, los inolvidables mentores de la educación navarra don José María y don Francisco Huarte establecieron.

A tal efecto, durante la semana última y primeros días de la actual los diferentes ciclos de enseñanza cesó los párvulos a las clases superiores la labor escolar fué una reoponencia de lo aprendido durante el año, expresado ante los familiares, de los escolares bajo la presidencia de los directores del Colegio; y la presentación de los ejercicios prácticos de Aritmética, de problemas geométricos, mapas de geografía política, cuadernos de caligrafía, de redacción de documentos de uso corriente, en suma de cuantas disciplinas constituyen el programa de primera enseñanza elemental y superior.

Una vez más el prestigioso Colegio dió noción evidente de que su bien cimentada fama, proverbial en Navarra, continúa a través del tiempo mereciendo la alta estima que goza desde tiempo inmemorial ya que en 1869 mereció de la Diputación Foral a propuesta del Consejo de Instrucción pública de Navarra en Concurso público de mérito la Medalla de Oro que ora su escudo.

—000—
Complemento de estos actos culturales, fué la tarde de ayer en que desde los parvulitos y la sección de niñas hasta los jóvenes de las clases especiales demostraron, tanto en la parte musical como en la poética, exquisito arte al interpretar páginas musicales, bellas poesías, cantos escolares, en fin, con cuanto acierto el Colegio de Huarde Hermanos atiende la educación bajo todos sus aspectos científicos, literarios y artístico.

—000—
Reciban todos, maestros y escolares nuestro parabién.

—000—
Complemento de estos actos culturales, fué la tarde de ayer en que desde los parvulitos y la sección de niñas hasta los jóvenes de las clases especiales demostraron, tanto en la parte musical como en la poética, exquisito arte al interpretar páginas musicales, bellas poesías, cantos escolares, en fin, con cuanto acierto el Colegio de Huarde Hermanos atiende la educación bajo todos sus aspectos científicos, literarios y artístico.

—000—
Reciban todos, maestros y escolares nuestro parabién.

—000—
Complemento de estos actos culturales, fué la tarde de ayer en que desde los parvulitos y la sección de niñas hasta los jóvenes de las clases especiales demostraron, tanto en la parte musical como en la poética, exquisito arte al interpretar páginas musicales, bellas poesías, cantos escolares, en fin, con cuanto acierto el Colegio de Huarde Hermanos atiende la educación bajo todos sus aspectos científicos, literarios y artístico.

—000—
Reciban todos, maestros y escolares nuestro parabién.

—000—
Complemento de estos actos culturales, fué la tarde de ayer en que desde los parvulitos y la sección de niñas hasta los jóvenes de las clases especiales demostraron, tanto en la parte musical como en la poética, exquisito arte al interpretar páginas musicales, bellas poesías, cantos escolares, en fin, con cuanto acierto el Colegio de Huarde Hermanos atiende la educación bajo todos sus aspectos científicos, literarios y artístico.

—000—
Reciban todos, maestros y escolares nuestro parabién.

VIZCAYA

Sobre el desfaldo a la Sucursal del Banco de España. No es tan importante como se dijo.

Bilbao. Habra tres diputados nacionalistas en las Cortes españolas.

CONMEMORACION DE UN ANIVERSARIO
El viernes, sábado y domingo tendrán lugar en Barakaldo diferentes actos de afirmación nacionalista, para festejar el tercer aniversario de la inauguración del Batzoki.

El anuncio de estos actos ha despertado mucho entusiasmo.

LA FIESTA DE LA ENCARTEACION
También ha causado extraordinario entusiasmo el programa de los actos que se han de celebrar en Somorrostro el día 12 del corriente con motivo de la fiesta nacionalista de la Encartación, según dimos cuenta ayer, sobre todo el anuncio de que en el grandioso mitin harán uso de la pa-

labra tres diputados nacionalistas en las Cortes españolas.

CENTROS OFICIALES
El presidente de la Gestora de la Diputación dió cuenta a los informadores de las visitas recibidas. Entre ellas figura la de una comisión de daminiferos por los pedriscos en Orduña, los cuales pidieron auxilio a la Corporación. Parece que los daños ocasionados ascienden, en total, a pesetas 18.693, cifra que, si bien no muy elevada en su conjunto, lo es teniendo en cuenta que se trata de gente de modestísimos recursos, para la que supone casi la ruina.

También se recibió la visita de varias comisiones de Ayuntamientos de Vizcaya.

—000—
El gobernador civil manifestó a los periodistas que había buenas impresiones en orden a la solución de los conflictos escolares que se hallan planteados.

EN LA AUDIENCIA
Hoy se ha notado bastante animación en la Audiencia. En dos secciones distintas de ella, se han sentado en el banquillo de los acusados, catorce procesados que demostraron ser amigos de lo ajeno y cometieron numerosas ratérias.

Los fiscales pidieron diversas penas, de acuerdo con el historial de cada uno y la calidad del delito.

Todas las visitas quedaron concluídas para sentencia.

HERIDOS A CAUSA DE UN CHOQUE
Comunican de Arrigorriaga que en la carretera de Bilbao a Pancorbo, la camioneta de Bilbao número 12.108, propiedad de Antonio Ordeñana y conducida por Luis Monquijana, por ha-

ber perdido la dirección, fué a chocar con un terraplén de la vía férrea, resultando con heridas de importancia Fernando Ibáñez, de 25 años, empleado, natural de Zuya, y con lesiones, aunque no de gravedad, otros tres ocupantes de la camioneta.

A DISPOSICION DEL JUZGADO
En Villano han sido puestos a disposición del Juzgado Julián, Tomás y Claudio Iruarriaga, supuestos autores de agresión a José María Ogara.

DETENIDOS POR RINA Y ESCANDALO
En Carranza han sido detenidos los vecinos Romualdo Aedo, de 29 años, y Julián Ortiz, de 28, por haber sostenido una reyerta armando escándalo.

EL DESFALDO DEL BANCO DE ESPAÑA
Parece confirmarse la detención en Berna del alto empleado de la sucursal del Banco de España en Bilbao que se fugó, con una importante cantidad en valores.

Parece ser que pidió permiso a sus superiores para hacer una rápida visita y aprovechando los días de fiesta del domingo y lunes, tuvo tiempo para poner tierra de por medio.

Se sigue fantaseando en orden a la cuantía del desfaldo, y en el Banco de España se viene trabajando activamente desde hace tres días, practicando arcos y comprobaciones.

La última versión es que se llevó sesenta y tantas mil pesetas en acciones de la Chade, valor que por ser de cotización internacional podría negociar en el extranjero; pero todo cuanto se diga con respecto a la cuantía del desfaldo es dudoso, pues en el Banco de España se guarda una impenetrable reserva.

—000—
El gobernador civil manifestó a los periodistas que había buenas impresiones en orden a la solución de los conflictos escolares que se hallan planteados.

EN LA AUDIENCIA
Hoy se ha notado bastante animación en la Audiencia. En dos secciones distintas de ella, se han sentado en el banquillo de los acusados, catorce procesados que demostraron ser amigos de lo ajeno y cometieron numerosas ratérias.

Los fiscales pidieron diversas penas, de acuerdo con el historial de cada uno y la calidad del delito.

Todas las visitas quedaron concluídas para sentencia.

HERIDOS A CAUSA DE UN CHOQUE
Comunican de Arrigorriaga que en la carretera de Bilbao a Pancorbo, la camioneta de Bilbao número 12.108, propiedad de Antonio Ordeñana y conducida por Luis Monquijana, por ha-

ber perdido la dirección, fué a chocar con un terraplén de la vía férrea, resultando con heridas de importancia Fernando Ibáñez, de 25 años, empleado, natural de Zuya, y con lesiones, aunque no de gravedad, otros tres ocupantes de la camioneta.

A DISPOSICION DEL JUZGADO
En Villano han sido puestos a disposición del Juzgado Julián, Tomás y Claudio Iruarriaga, supuestos autores de agresión a José María Ogara.

DETENIDOS POR RINA Y ESCANDALO
En Carranza han sido detenidos los vecinos Romualdo Aedo, de 29 años, y Julián Ortiz, de 28, por haber sostenido una reyerta armando escándalo.

EL DESFALDO DEL BANCO DE ESPAÑA
Parece confirmarse la detención en Berna del alto empleado de la sucursal del Banco de España en Bilbao que se fugó, con una importante cantidad en valores.

La HERNIA

causa menos víctimas desde la aparición de los nuevos APARATOS C. A. BOER, únicos que logran la contención total y permanente de todas las hernias debido a la orientación de la presión adecuada que ejercen. El intestino queda suavemente retenido en la cavidad abdominal, permitiendo así la contracción del anillo herniario. Gracias a los aparatos C. A. BOER miles de personas han eliminado hernias voluminosas que costosos y peligrosos experimentos solo lograron con pilicar.

Desde el día 4 del actual quedará abierto en estas oficinas y en las Sucursales contra entrega del cupón número 12 de las acciones de esta Sociedad, un dividendo activo de CUATRO por 100, a deducir impuestos, a cuenta del dividendo definitivo que pueda corresponder al finalizar este ejercicio.

Pamplona 2 de Julio de 1936.—Por acuerdo del Consejo de Administración, el Secretario, PLACIDO ARDAIZ.

AYUNTAMIENTO DE PUEYO
—0—
ARRIENDO DE CARNICERIA
A las doce horas del próximo sábado 4 del actual, se celebrará en la Secretaría Municipal subasta pública a viva voz para el arriendo de la carnicería con sus herbas correspondientes por tres años con la rebaja del 20 por 100 bajo las condiciones que se hallan de manifiesto.

Pueyo 1 de Julio de 1936.—El Alcalde, RAMON MORIONES.

BURGUETE
—00—
FERIAS DE GANADOS
Este Ayuntamiento ha acordado que la feria de ganados que se celebra en esta villa, llamada de San Fermín, tenga lugar durante los días 1 y 6 de Julio próximo, a la que se espera aumenten gran número de compradores vascos.

Burguete a 29 de Junio de 1936.—El Alcalde, BENITO AZANZA.

TOSTADORES
rápidos a aire caliente para café, cacao etc.

Grandes existencias de tostadores y refrigeradores en todos los tamaños, desde los más sencillos hasta los más perfeccionados. Todas las máquinas para la industria del café. Pida V. catálogo a la primera casa del país en esta especialidad.

MATTHS. GRUBER
Apartado 185, BILBAO

Depositarlos para Navarra: **ACTOR GRUBER Y C. S. L. FUNDACIÓN Y COMPAÑIA**
Apartado 458.—Bilbao

Casa REPARAZ
Los mejores caldos
Snlava, 1

BAÑOS DE CUCHO
(BURGOS)
Aguas sulfurosas; sulfúricas; Nitrogenadas.

Curan las enfermedades de la garganta; BRONQUITIS, catarras y las de la PIEL, ARTRITISMO, INFLAMACIONES, baños; Pulverizaciones.

Altura, 600 metros; clima seco; sanísimo, magnífico parque. Precios económicos. Pidan folletos. A 16 kilómetros de Miranda y 20

Autobuses Pamplona-Vitoria-Bilbao

—0—
AVISO

Se pone en conocimiento del público, que a partir del día PRIMERO DE JULIO PROXIMO, queda establecido el servicio de verano de viajeros, con salida de esta capital a las CUATRO DE LA TARDE, quedando desde dicho día los servicios, en la forma siguiente:

PRIMER SERVICIO (Diario)
SALIDA:
Salida de Pamplona a las siete de la mañana.

Llegada a Vitoria, a las 9 de la mañana.

Llegada a Bilbao a las 11,15 de la mañana.

REGRESO:
Salida de Bilbao a las 4 de la tarde.

Llegada a Vitoria, a las 6 de la tarde.

Llegada a Pamplona a las 8,15 de la tarde.

SEGUNDO SERVICIO (Diario)
SALIDA:
Salida de Pamplona, a las 4 de la tarde.

Llegada a Vitoria, a las 6 de la tarde.

Llegada a Bilbao, a las 8,15 de la tarde.

REGRESO:
Salida de Bilbao, a las siete de la mañana.

Llegada a Vitoria, a las 9,30 de la mañana.

Llegada a Pamplona, a las 11,30 de la mañana.

Pamplona, 25 de Junio de 1936.

LA EMPRESA.

Relojería Internacional
JOYERIA RELOJERIA DE ALTA PRECISION IMPORTACION DIRECTA DE SUIZA
Aborraréis para el viaje comprando en esta casa
OMEGA; LONGINES; MOVADO; CYMA; LANCO, ETCETERA.

A. Velilla del Rincon
Especialista en niños
Rayos X. Electricidad Médica.
CONSULTA
de 11 a 1 y de 4 a 6
Avenida de San Ignacio, 14, primero derecha. Teléfono, 1561